

CURRÍCULO PRIORIZADO

CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS
COMUNICACIONALES, MATEMÁTICAS,
DIGITALES Y SOCIOEMOCIONALES

**Educación General Básica
Subnivel Media**

2025

CONTIENE INSERCIONES CURRICULARES



**Equipo técnico Currículo de los Niveles
de Educación Obligatoria-Subnivel
Elemental-2016**

**Equipo técnico Currículo Priorizado con
Énfasis en Competencias Comunicacionales,
Matemáticas, Digitales y Socioemocionales-2021**

Equipo técnico Inserciones Curriculares-2024
Subsecretaría de Fundamentos Educativos

**Colaboración externa para las
inserciones curriculares 2024:**

AFLATOUN Internacional
Agencia Metropolitana de Tránsito (AMT)
Agencia Nacional de Tránsito del Ecuador (ANT)
Asociación de Bancos del Ecuador (ASOBANCA)
Asociación de Instituciones de Microfinanzas (ASOMIF)
Asociación de Peatones de Quito
Automóvil Club del Ecuador ANETA
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Clúster Financiero
Coalición por la Movilidad Segura Ecuador
Consejo de Educación Superior (CES)
Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
Cooperación Técnica Alemana GIZ
Corporación Financiera Nacional (CFN)
Corporación Mesa Nacional de Educación en Valores
Educación para la Seguridad Vial y la Movilidad Sostenible
Fundación CRISFE
Fundación Karuna Corazones en el Cielo
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)
Junta de Política y Regulación Financiera (JPRF)
Ministerio de Transportes y Obras Públicas
Organización de las Naciones Unidas
para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
Policía Nacional del Ecuador
Red de Instituciones Financieras de Desarrollo (RFD)
Secretaría de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT)
Secretaría General de Integridad Pública
Secretaría Técnica de Participación y Control Social
Superintendencia de Bancos
Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)

Diseño y diagramación

Pamela Alejandra Cueva Villavicencio

**Consultores internacionales, expertos disciplinares
y curriculares - 2016**

**© Ministerio de Educación,
Deporte y Cultura**

Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa
Quito-Ecuador
www.educacion.gob.ec

*Ministerio de Educación,
Deporte y Cultura*



**REPÚBLICA
DEL ECUADOR**

**DISTRIBUCIÓN GRATUITA
PROHIBIDA SU VENTA**

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, **está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente la fuente.**



• Currículo priorizado

con énfasis en competencias
comunicacionales, matemáticas,
digitales y socioemocionales

Contenido

1	Introducción.....	5
2	Consideraciones legales en torno al currículo priorizado.....	6
3	Características del Currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales.....	8
	3.1. Competencias comunicacionales.....	8
	3.2. Competencias matemáticas.....	9
	3.3. Competencias digitales.....	9
	3.4. Competencias socioemocionales.....	9
4	Perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano.....	10
5	Un currículo organizado por áreas del conocimiento que promueve un enfoque interdisciplinario.....	12
6	Inserciones curriculares.....	13
7	Iconografía utilizada en los mapas curriculares.....	14
8	Mapas curriculares para el subnivel Medio de Educación General Básica.....	16
	8.1. Lengua y Literatura.....	16
	8.2. Ciencias Naturales.....	22
	8.3. Ciencias Sociales.....	32
	8.4. Educación Cultural y Artística.....	47
	8.5. Matemática.....	53
	8.6. Educación Física.....	63
	8.7. Lengua Extranjera - English.....	73
	8.8. Cívica y Acompañamiento Integral en el Aula.....	82
9	Flexibilidad y autonomía de las Instituciones Educativas para la implementación del Currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales.....	86
10	Orientaciones metodológicas.....	87
11	Bibliografía.....	88

ADVERTENCIA

Un objetivo manifiesto del Ministerio de Educación, Deporte y Cultura es combatir el sexismo y la discriminación de género en la sociedad ecuatoriana y promover, a través del sistema educativo, la equidad entre mujeres y hombres. Para alcanzar este objetivo, promovemos el uso de un lenguaje que no reproduzca esquemas sexistas, y de conformidad con esta práctica preferimos emplear en nuestros documentos oficiales palabras neutras, tales como las personas (en lugar de los hombres) o el profesorado (en lugar de los profesores), etc. Sólo en los casos en que tales expresiones no existan, se usará la forma masculina como genérica para hacer referencia tanto a las personas del sexo femenino como masculino. Esta práctica comunicativa, que es recomendada por la Real Academia Española en su Diccionario Panhispánico de Dudas, obedece a dos razones: (a) en español es posible, y (b) es preferible aplicar para así evitar el abultamiento gráfico y la consiguiente ilegibilidad que ocurriría en el caso de utilizar expresiones como las y los, os/as y otras fórmulas que buscan visibilizar la presencia de ambos sexos.



Introducción

El Ministerio de Educación, Deporte y Cultura es responsable de garantizar el cumplimiento del mandato constitucional que establece el derecho que tiene toda su población a recibir una educación pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada con los diversos entornos cotidianos. El currículo, como herramienta esencial, guía el proceso de aprendizaje, ya que define los conocimientos, habilidades y actitudes que las y los estudiantes deben desarrollar en cada etapa educativa. Por lo tanto, el currículo es un insumo fundamental para que los equipos de directivos y docentes construyan su propuesta educativa con autonomía para adaptar el currículo a las necesidades específicas de cada institución educativa y de la población estudiantil. El trabajo de los equipos educativos debe centrarse en crear experiencias de aprendizaje motivadoras y pertinentes, que respeten la realidad del entorno y cumplan con los estándares de aprendizaje. Además, deben orientar sus esfuerzos hacia el logro de objetivos medibles, basados en el desempeño del estudiantado.

En el año 2021, mediante Resolución Nro. MINEDUC-SFE-2021-00008-R, el Ministerio de Educación, Deporte y Cultura resuelve expedir la propuesta curricular denominada "Currículo Priorizado con énfasis en competencias Comunicacionales, Matemáticas, Digitales y Socioemocionales" que se elaboró a partir del currículo nacional 2016.

Con fecha 10 de marzo de 2023, mediante ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00008-A, el Ministerio de Educación, Deporte y Cultura acuerda expedir el Currículo Priorizado con énfasis en competencias Comunicacionales, Matemáticas, Digitales y Socioemocionales aplicable en las instituciones educativas de todos los sostenimientos y modalidades del Sistema Nacional de Educación, como una propuesta curricular que puede ser contextualizada por las instituciones educativas, en el marco de la autonomía responsable.

Este enfoque curricular está orientado a satisfacer las necesidades de la realidad educativa actual y busca priorizar las competencias comunicativas, matemáticas, digitales y socioemocionales, esenciales para la vida cotidiana. Estas competencias

son necesarias tanto para la interacción social como para la toma de decisiones, el uso responsable de la tecnología y el manejo adecuado de las emociones humanas, lo que contribuye al desarrollo integral de la población estudiantil.

El 16 de agosto de 2024, el Ministerio de Educación, Deporte y Cultura expidió mediante ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2024-00060-A, la Estrategia Nacional para el Fortalecimiento y la Renovación Curricular. Este proceso implica la implementación de inserciones curriculares, que fortalecen el currículo a través de temas y ámbitos de interés local y global que contribuyen al bienestar, autonomía y adecuado desenvolvimiento del estudiantado en los diferentes contextos de la vida cotidiana.

Estas inserciones comprenden cinco ámbitos:

- 1 Educación cívica, ética e integridad
- 2 Educación socioemocional
- 3 Educación para la seguridad vial y movilidad sostenible
- 4 Educación para el desarrollo sostenible
- 5 Educación financiera.

Consideraciones legales en torno al currículo priorizado

Constitución de la República del Ecuador (2008)

Artículo 26:

- *“La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir”.*

Artículo 27:

- *“La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional”.*

Artículo 343:

- *“El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente”.*
- *“El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades”.*

Artículo 347:

- *Será responsabilidad del Estado: Fortalecer la educación pública y la coeducación; asegurar el carácter intercultural, plurinacional, equitativo, inclusivo, democrático, participativo, obligatorio, gratuito y laicidad en todo el sistema educativo.*

Ley Orgánica de Educación Intercultural -LOEI (Codificación 2024)

Artículo 6 literal h:

- *“Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluaciones permanentes. Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizaje”.*

Artículo 26:

- *“Es un objetivo de la Autoridad Educativa Nacional diseñar y asegurar la aplicación obligatoria de un currículo nacional, tanto en las instituciones públicas, municipales, privadas y fiscomisionales, en sus diversos niveles: inicial, básico y bachillerato, y modalidades: presencial, semipresencial y a distancia. [...] El Currículo podrá ser complementado de acuerdo con las especificidades culturales y peculiaridades propias de la región, provincia, cantón o comunidad de las diversas Instituciones Educativas que son parte del Sistema Nacional de Educación”.*

Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2023)

Artículo 9:

- *“El currículo nacional contendrá las competencias, habilidades, destrezas y conocimientos básicos obligatorios para los estudiantes que se encuentren cursando desde la educación inicial hasta el bachillerato en todas las modalidades del Sistema Nacional de Educación”.*
- *“Fomentará el desarrollo del pensamiento crítico, ética y valores, educación ciudadana y cívica, educación vial, arte y cultura, prevención contra toda forma de violencia; y, gestión de riesgos”.*

Artículo 10:

- *“El currículo nacional debe adaptarse y alinearse a los intereses, necesidades y realidades de la comunidad en la que se implementó, para lo cual se deberá considerar el entorno, espacios, tiempos y especificidades sociales y culturales en las que se desarrolla el hecho educativo”.*

Artículo 122:

- *“Niveles educativos. - La educación formal para estudiantes en edades escolares se imparte en tres (3) niveles educativos: Inicial, Básica y Bachillerato General [...]”.*



Características del Currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales

Las destrezas con criterios de desempeño están estructuradas por habilidades, contenidos de aprendizaje y procedimientos de diferente nivel de complejidad que brindan a los estudiantes la oportunidad de ser más eficaces en la aplicación de los conocimientos adquiridos en las actividades de su vida cotidiana. Mientras que los indicadores de evaluación corresponden a los descriptores de logros de aprendizaje que los estudiantes deben alcanzar en los diferentes subniveles de la Educación General Básica y en el nivel de Bachillerato.

El proceso de enseñanza y aprendizaje en el currículo se aborda desde las áreas de conocimiento, lo cual permite un desarrollo integral que asegura que un tema puede ser tratado desde diferentes perspectivas teóricas y prácticas. La visión interdisciplinar acentúa el enfoque de integralidad, resalta las conexiones entre las áreas de conocimiento y permite una comprensión más global de los fenómenos estudiados.

En este currículo se considera indispensable enfocarse en el desarrollo de las competencias comunicacionales, matemáticas, socioemocionales y digitales que abarcan el pensamiento computacional y la ciudadanía digital. El énfasis en estas competencias tiene por objetivo indicar con claridad en qué destrezas se acentúa el proceso de aprendizaje para la

recuperación y fortalecimiento de las competencias fundamentales del siglo XXI; para esto se toma en cuenta los criterios de desempeño y sus respectivos indicadores.

Competencias comunicacionales

Las competencias comunicacionales hacen referencia a las habilidades de comprensión y producción de textos de todo tipo y en toda situación comunicativa. También incluye a las habilidades esenciales que permiten que los hablantes efectúen los diferentes actos de habla con pertinencia y fluidez. Esto tiene como objeto un uso efectivo de la lengua a través de la escucha activa y la enunciación ordenada y coherente de ideas en otras palabras.

En este contexto, la lectura toma un rol fundamental como fuente de información y estudio. Es el pilar esencial para el crecimiento intelectual y humano. A través de la lectura se aprenden habilidades cognitivas superiores como la reflexión, el espíritu crítico, el pensamiento complejo, la conciencia, la creatividad y la construcción de nuevos conocimientos.

Cuando los estudiantes escuchan o leen un texto y lo comprenden o cuando producen un texto oral o escrito y el destinatario es capaz de comprenderlo, se trata de un proceso de desarrollo de las competencias comunicacionales.

Competencias matemáticas

Las competencias matemáticas son habilidades que un individuo adquiere y desarrolla a lo largo de su vida, estas le permiten utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático. Las competencias matemáticas se articulan con las competencias del siglo XXI, las cuales son: resolución de problemas, la toma de decisiones y el pensamiento crítico.

Con las competencias matemáticas podremos fortalecer un razonamiento lógico, argumentado, expresado y comunicado, integrando diversos conocimientos para dar respuesta a problemas en diferentes contextos de la vida cotidiana. Por otro lado, estas competencias permiten al estudiante buscar el significado de la verdad y la justicia, además de comprender lo que implica vivir en una sociedad democrática, equitativa e inclusiva, para así actuar con ética, integridad y honestidad.

Competencias digitales

Se definen como un conjunto de conocimientos y capacidades que facilitan el uso responsable y eficiente de dispositivos digitales, aplicaciones tecnológicas para la comunicación y redes. Estas competencias permiten acceder a la información y llevar a cabo una gestión adecuada de las herramientas tecnológicas disponibles. Las competencias digitales básicas son las funciones fundamentales y convencionales que se requieren para la lectura, la escritura, el cálculo y el uso elemental de los dispositivos digitales y las aplicaciones en

línea. Por otra parte, las competencias digitales preparan a las niñas y los niños para interactuar de manera efectiva, segura y ética en entornos digitales. Estas competencias abarcan desde las más básicas, como la alfabetización digital, hasta competencias avanzadas relacionadas con la programación, análisis de datos, ciberseguridad y el uso de tecnologías emergentes.

Competencias socioemocionales

Son un conjunto de “capacidades que las personas pueden desarrollar a lo largo de la vida y que determinan su aptitud para conectar y comprender las propias emociones, pensamientos y conductas; vincularse y comprender las emociones, pensamientos y conductas de los otros; y desenvolverse en un determinado contexto de manera adaptativa” (UNESCO, 2024). Estas competencias son esenciales para el aprendizaje, ya que integran tanto los aspectos cognitivos como los no cognitivos, abarcando dimensiones emocionales y éticas. Su objetivo principal es garantizar igualdad de oportunidades para las niñas y los niños, promoviendo su desarrollo humano integral y la prevención de violencias y riesgos psicosociales.

El desarrollo de las competencias socioemocionales permite que las niñas y los niños trabajen e integren en su vida los conceptos, valores y actitudes que les ayuden a comprender y a manejar sus emociones, construir una identidad personal, mostrar atención y cuidado hacia los demás, colaborar, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y aprender a manejar situaciones desafiantes y complejas de manera constructiva y ética.



Perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano

El perfil de salida se define a partir de tres valores fundamentales: la justicia, la innovación y la solidaridad y establece, en torno a ellos, un conjunto de capacidades y responsabilidades que el estudiantado ha de ir adquiriendo en su tránsito por la educación. Está escrito en primera persona del plural, pensando que el estudiantado se apropie de él y lo tome como un referente en su trabajo cotidiano en el aula. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016).

Figura 1.

Perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano

JUSTICIA	INNOVACIÓN	SOLIDARIDAD
J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva. J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.	I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.	S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia. S.2. Construimos nuestra identidad nacional en busca de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multiétnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.

JUSTICIA	INNOVACIÓN	SOLIDARIDAD
J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos. J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.	I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles. I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos. I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.	S.3. Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos. S.4. Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.

La priorización de los aprendizajes con énfasis en competencias comunicacionales, digitales, matemáticas y socioemocionales contribuye al logro del perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano. Además de los valores que se encuentran en el perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano, cada institución educativa puede promover el desarrollo de valores propios de su propuesta pedagógica, misión y visión, junto con las capacidades, valores y responsabilidades que los estudiantes van a adquirir durante su proceso formativo, esto permite que cada institución educativa fortalezca su identidad.

Un currículo organizado por áreas del conocimiento que promueve un enfoque interdisciplinario

Tanto para el nivel de Educación General Básica como para el de Bachillerato, los estudiantes deben desarrollar aprendizajes de las siguientes áreas de conocimiento: Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lengua Extranjera, Educación Física y Educación Cultural y Artística. Estas se desarrollan a través de las asignaturas de Lengua y Literatura, Inglés, Matemática, Ciencias Naturales, Estudios Sociales, Educación Física, Educación Cultural y Artística.

Además, en Bachillerato, el área de Ciencias Naturales se subdivide en las asignaturas de Biología, Física y Química; mientras que Ciencias Sociales lo hace en las asignaturas de Historia, Filosofía y Educación para la Ciudadanía; adicionalmente se incorpora el módulo interdisciplinar de Emprendimiento y Gestión.

El proceso de enseñanza y aprendizaje debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa. La visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento resalta las conexiones entre diferentes áreas y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.



Las inserciones curriculares son competencias o destrezas nuevas o de refuerzo que se integran al currículo vigente para fortalecerlo.

Inserción Educación para el Desarrollo Sostenible

Integra de modo sistemático y transversal: conocimientos, habilidades, actitudes y valores relacionados con el desarrollo sostenible en todas las áreas. Este enfoque busca fomentar en los estudiantes una conciencia crítica y un compromiso activo con la sostenibilidad, abordando temas como el cambio climático, la conservación de recursos naturales, la equidad social y la economía sostenible.



Inserción Educación Cívica, ética e integridad

Fomenta la educación en derechos y valores para la construcción de un tejido social basado en la convivencia armónica, inclusiva, el respeto por las normas, reglas y prácticas éticas. Forma a las personas para vivir y contribuir positivamente a la sociedad, a partir de consensos sociales y participativos desde un enfoque humanista.



Inserción Educación Socioemocional

Fortalece las dimensiones cognitiva, intrapersonal e interpersonal del estudiantado, mediante el desarrollo de competencias socioemocionales. Su aplicación es preventiva y fomenta factores de protección tanto individual, escolar y familiar, contribuyendo así a la prevención de riesgos psicosociales.



Inserción Educación Financiera

Fortalece las habilidades de interacción y participación necesarias para planificar ahorros a corto, mediano y largo plazo; así como para la obtención de créditos, la realización de inversiones y la adquisición de servicios cada vez más complejos. Además, fomenta la toma de decisiones informadas y promueve la búsqueda del bienestar y el equilibrio financiero.



Inserción Educación para la Seguridad Vial y Movilidad Sostenible

Se basa en el enfoque de movilidad sostenible el cual implica equilibrar las necesidades de transporte con la protección del medio ambiente y el bienestar social. En este sentido, se enfatizará en la movilidad segura que busca formar ciudadanos responsables y conscientes de los riesgos viales desde temprana edad.



Muchas de las destrezas de este currículo se constituyen como una oportunidad para abordar temáticas de Educación para la Seguridad Integral. Estas se evidencian con el siguiente ícono.

Iconografía utilizada en los mapas curriculares

La iconografía que se presenta a continuación corresponde a las Destrezas con Criterios de Desempeño relacionadas con las competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales.



Competencias Comunicacionales



Competencias Matemáticas



Competencias Digitales



Competencias Socioemocionales

La siguiente iconografía corresponde a las Destrezas con Criterios de Desempeño de las inserciones curriculares.



Educación para el Desarrollo Sostenible



Educación Cívica, Ética e Integridad



Educación Financiera



Educación para la Seguridad Vial y la Movilidad Sostenible



Educación Socioemocional

Muchas de las destrezas de este currículo se constituyen como una oportunidad para abordar temáticas de Educación para la Seguridad Integral. Estas se evidencian con el siguiente ícono.



La Educación para la Seguridad Integral se entiende como un proceso formativo orientado a garantizar que niñas, niños y adolescentes se desarrollen en entornos escolares libres de violencia, riesgos físicos y psicosociales, con condiciones que promuevan su bienestar integral.

Este enfoque desarrolla la promoción de la convivencia pacífica, la protección frente a toda forma de violencia y el uso responsable de los entornos digitales. En este marco, el desarrollo curricular se convierte en una oportunidad estratégica para articular la seguridad física, emocional, social y digital del estudiantado, fortaleciendo tanto la vida escolar como comunitaria.





Mapas curriculares para el subnivel Medio de Educación General Básica

8.1. Lengua y Literatura

Área del conocimiento/asignatura:

Lengua y Literatura

Objetivos del área por subnivel

0.LL.3.1. Interactuar con diversas expresiones culturales para acceder, participar y apropiarse de la cultura escrita.

0.LL.3.2. Valorar la diversidad cultural mediante el conocimiento de las lenguas originarias, para fomentar la interculturalidad en el país.

0.LL.3.3. Comprender discursos orales en diversos contextos de la actividad social y cultural y analizarlos con sentido crítico.

0.LL.3.4. Expresarse mediante el uso de estructuras básicas de la lengua oral en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para exponer sus puntos de vista y respetar los ajenos.

0.LL.3.5. Participar en diversos contextos sociales y culturales y utilizar de manera adecuada las convenciones de la lengua oral para satisfacer necesidades de comunicación.

0.LL.3.6. Leer de manera autónoma textos no literarios, con fines de recreación, información y aprendizaje, y utilizar estrategias cognitivas de comprensión de acuerdo al tipo de texto.

0.LL.3.7. Usar los recursos que ofrecen las bibliotecas y las TIC para enriquecer las actividades de lectura y escritura literaria y no literaria, en interacción y colaboración con los demás.

0.LL.3.8. Escribir relatos y textos expositivos, descriptivos e instructivos, adecuados a una situación comunicativa determinada para aprender, comunicarse y desarrollar el pensamiento.

0.LL.3.9. Utilizar los recursos de las TIC como medios de comunicación, aprendizaje y desarrollo del pensamiento.

0.LL.3.10. Aplicar los conocimientos semánticos, léxicos, sintácticos, ortográficos y las propiedades textuales en los procesos de composición y revisión de textos escritos.

0.LL.3.11. Seleccionar y disfrutar textos literarios para realizar interpretaciones personales y construir significados compartidos con otros lectores.

0.LL.3.12. Aplicar los recursos del lenguaje, a partir de los textos literarios, para fortalecer y profundizar la escritura creativa.

Área del conocimiento/asignatura:

Lengua y Literatura

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.LL.3.1. Distingue la función de transmisión cultural de la lengua, reconoce las influencias lingüísticas y culturales que explican los dialectos del castellano en el Ecuador e indaga sobre las características de los pueblos y nacionalidades del país que tienen otras lenguas.	LL.3.1.1. Participar en contextos y situaciones que evidencien la funcionalidad de la lengua escrita como herramienta cultural.   LL.3.1.2. Indagar sobre las influencias lingüísticas y culturales que explican los dialectos del castellano en el Ecuador.  LL.3.1.3. Indagar sobre las características de los pueblos y nacionalidades del Ecuador que tienen otras lenguas.	I.LL.3.1.1. Reconoce la funcionalidad de la lengua escrita como manifestación cultural y de identidad en diferentes contextos y situaciones, atendiendo a la diversidad lingüística del Ecuador. (I.3., S.2.) I.LL.3.1.2. Indaga sobre las influencias lingüísticas y culturales que explican los diferentes dialectos del castellano, así como la presencia de varias nacionalidades y pueblos que hablan otras lenguas en el país. (I.3., S.2.)
CE.LL.3.2. Participa en situaciones comunicativas orales, escuchando de manera activa y mostrando respeto frente a las intervenciones de los demás en la búsqueda de acuerdos, organiza su discurso de acuerdo con las estructuras básicas de la lengua oral, reflexiona sobre los efectos del uso de estereotipos y prejuicios, adapta el vocabulario y se apoya en recursos y producciones audiovisuales, según las diversas situaciones comunicativas a las que se enfrenta.	LL.3.2.1. Escuchar discursos orales y formular juicios de valor con respecto a su contenido y forma, y participar de manera respetuosa frente a las intervenciones de los demás.   LL.3.2.2. Proponer intervenciones orales con una intención comunicativa, organizar el discurso según las estructuras básicas de la lengua oral y utilizar un vocabulario adecuado a diversas situaciones comunicativas.  LL.3.2.3. Apoyar el discurso con recursos y producciones audiovisuales.   LL.3.2.4. Reflexionar sobre los efectos del uso de estereotipos y prejuicios en la comunicación.    LL.3.2.5. Construir acuerdos en los intercambios orales que se establecen en torno a temas conflictivos.     LL.3.2.6. Analizar el impacto de la contaminación por fuentes móviles, la contaminación visual, y la promoción del uso de vehículos de cero emisiones y movilidad activa a partir de diversas fuentes de información. 	I.LL.3.2.1. Escucha discursos orales (conversaciones, diálogos, narraciones, discusiones, entrevistas, exposiciones, presentaciones), parafrasea su contenido y participa de manera respetuosa frente a las intervenciones de los demás, buscando acuerdos en el debate de temas conflictivos. (J.3., S.1.) I.LL.3.2.2. Propone intervenciones orales con una intención comunicativa, organiza el discurso de acuerdo con las estructuras básicas de la lengua oral, reflexiona sobre los efectos del uso de estereotipos y prejuicios, adapta el vocabulario, según las diversas situaciones comunicativas a las que se enfrenta. (J.3., I.4.) I.LL.3.2.3. Participa en debates sobre el impacto de la contaminación por fuentes móviles, la contaminación visual, y la promoción del uso de vehículos de cero emisiones y movilidad activa proponiendo alternativas de solución. (I.3., J.3.)

Área del conocimiento/asignatura:

Lengua y Literatura

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.LL.3.3. Establece relaciones explícitas entre los contenidos de dos o más textos, los compara, contrasta sus fuentes, realiza inferencias fundamentales y proyectivo-valorativas, valora sus contenidos y aspectos de forma a partir de criterios establecidos, reconoce el punto de vista, las motivaciones y los argumentos del autor al monitorear y autorregular su comprensión mediante el uso de estrategias cognitivas de comprensión.	L.3.3.1. Establecer las relaciones explícitas entre los contenidos de dos o más textos, comparar y contrastar fuentes.  LL.3.3.2. Comprender los contenidos implícitos de un texto mediante la realización de inferencias fundamentales y proyectivo-valorativas a partir del contenido de un texto.  LL.3.3.3. Inferir y sintetizar el contenido esencial de un texto al diferenciar el tema de las ideas principales.   LL.3.3.4. Autorregular la comprensión de textos mediante el uso de estrategias cognitivas de comprensión: parafrasear, releer, formular preguntas, leer selectivamente, consultar fuentes adicionales.  LL.3.3.5. Valorar los aspectos de forma y el contenido de un texto, a partir de criterios preestablecidos.  LL.3.3.12. Identificar las entidades financieras en su comunidad, saber cuáles son los productos y servicios financieros que proporcionan.  	Establece relaciones explícitas entre los contenidos de dos o más textos, los compara, contrasta sus fuentes al monitorear y autorregular su comprensión mediante el uso de estrategias cognitivas. (Ref. I.LL.3.3.1.) (I.3., I.4.) Realiza inferencias fundamentales y proyectivo-valorativas, valora los contenidos y aspectos de forma a partir de criterios preestablecidos al monitorear y autorregular su comprensión mediante el uso de estrategias cognitivas. (Ref. I.LL.3.3.2.) (J.2., J.4.)
CE.LL.3.4. Aplica sus conocimientos lingüísticos (léxicos, semánticos, sintácticos y fonológicos) en la decodificación y comprensión de textos, leyendo con fluidez y entonación en diversos contextos (familiares, escolares y sociales) y con diferentes propósitos (exponer, informar, narrar, compartir, etc.).	LL.3.3.8. Leer con fluidez y entonación en diversos contextos (familiares, escolares y sociales) y con diferentes propósitos (exponer, informar, narrar, compartir, etc.).  LL.3.3.11. Aplicar los conocimientos lingüísticos (léxicos, semánticos, sintácticos y fonológicos) en la decodificación y comprensión de textos. 	I.LL.3.4.1. Aplica sus conocimientos lingüísticos (léxicos, semánticos, sintácticos y fonológicos) en la decodificación y comprensión de textos leyendo con fluidez y entonación en diversos contextos (familiares, escolares y sociales) y con diferentes propósitos (exponer, informar, narrar, compartir, etc.). (I.3., I.4.)

Área del conocimiento/asignatura:
Lengua y Literatura

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	LL.3.3.13. Analizar el impacto de la contaminación por fuentes móviles, la contaminación visual, y la promoción del uso de vehículos de cero emisiones y movilidad activa a partir de diversas fuentes de información. 	
CE.LL.3.5. Consulta bibliotecas y recursos digitales en la web, genera criterios para identificar, comparar y contrastar fuentes, y registra la información consultada en esquemas de diverso tipo.	LL.3.3.6. Acceder a bibliotecas y recursos digitales en la web, identificando las fuentes consultadas.  LL.3.3.7. Registrar la información consultada con el uso de esquemas de diverso tipo.  LL.3.3.9. Generar criterios para el análisis de la confiabilidad de las fuentes consultadas. 	I.LL.3.5.1. Identifica, compara y contrasta fuentes consultadas en bibliotecas y en la web, registra la información consultada en esquemas de diverso tipo y genera criterios para el análisis de su confiabilidad. (J.2., I.4.)
CE.LL.3.6. Produce textos con tramas narrativas, descriptivas, expositivas e instructivas, y las integra cuando es pertinente; utiliza los elementos de la lengua más apropiados para cada uno, logrando coherencia y cohesión; autorregula la escritura mediante la aplicación del proceso de producción, estrategias de pensamiento, y se apoya en diferentes formatos, recursos y materiales, incluidas las TIC, en las situaciones comunicativas que lo requieran.	LL.3.4.1. Relatar textos con secuencia lógica, manejo de conectores y coherencia en el uso de la persona y tiempo verbal, e integrarlos en diversas situaciones comunicativas.  LL.3.4.2. Escribir descripciones organizadas y con vocabulario específico relativo al ser, objeto, lugar o hecho que se describe e integrarlas en las producciones escritas.  LL.3.4.4. Escribir instrucciones con secuencia lógica, uso de conectores temporales y de orden, y coherencia en el manejo del verbo y la persona, en situaciones comunicativas que lo requieran.  LL.3.4.5. Integrar relatos, descripciones, exposiciones e instrucciones en diferentes tipos de texto producidos con una intención comunicativa y en un contexto determinado. 	I.LL.3.6.1. Produce textos narrativos, descriptivos, expositivos e instructivos; autorregula la escritura mediante la aplicación del proceso de escritura y el uso de estrategias y procesos de pensamiento; organiza ideas en párrafos con unidad de sentido, con precisión y claridad; utiliza un vocabulario, según un determinado campo semántico y elementos gramaticales apropiados, y se apoya en el empleo de diferentes formatos, recursos y materiales, incluidas las TIC, en las situaciones comunicativas que lo requieran. (I.2., I.4.) I.LL.3.6.2. Escribe cartas, noticias, diario personal, entre otros textos narrativos, (organizando los hechos y acciones con criterios de secuencia lógica y temporal, manejo de persona y tiempo verbal, conectores temporales aditivos, proposiciones y conjunciones) y los integra en diversos tipos de textos producidos con una intención comunicativa y en un contexto determinado. (I.3., I.4.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	LL.3.4.7. Usar estrategias y procesos de pensamiento que apoyen la escritura.  LL.3.4.8. Lograr precisión y claridad en sus producciones escritas, mediante el uso de vocabulario según un determinado campo semántico.  LL.3.4.9. Organizar las ideas con unidad de sentido a partir de la construcción de párrafos.  LL.3.4.10. Expresar sus ideas con precisión e integrar en las producciones escritas los diferentes tipos de sustantivo, pronombre, adjetivo, verbo, adverbio y sus modificadores.  LL.3.4.11. Mejorar la cohesión interna del párrafo y la organización del texto mediante el uso de conectores lógicos.  LL.3.4.12. Comunicar ideas con eficiencia a partir de la aplicación de las reglas de uso de las letras y de la tilde.  LL.3.4.13. Producir escritos de acuerdo con la situación comunicativa, mediante el empleo de diversos formatos, recursos y materiales.  LL.3.4.14. Apoyar el proceso de escritura colaborativa e individual mediante el uso de diversos recursos de las TIC.   LL.3.4.15. Producir textos personales aplicando párrafos narrativos, descriptivos, instructivos para expresar sus pensamientos, sentimientos, experiencias y reflexiones de manera clara y coherente. 	I.LL.3.6.3. Escribe textos descriptivos organizados, usando recursos estilísticos para la descripción de objetos, personajes y lugares (topografía, prosopografía, etopeya, descripción de objetos), estructuras descriptivas en diferentes tipos de texto (guía turística, biografía o autobiografía, reseña, entre otros), elementos gramaticales adecuados: atributos, adjetivos calificativos y posesivos; conectores de adición, de comparación, orden, y un vocabulario específico relativo al ser, objeto, lugar o hecho que se describe, y los integra en diversos tipos de textos producidos con una intención comunicativa y en un contexto determinado. (I.3., I.4.) I.LL.3.6.4. Escribe diferentes tipos de texto con estructuras expositivas (informe, noticia, entre otros), según su estructura, con secuencia lógica, manejo coherente de la persona y del tiempo verbal; organiza las ideas en párrafos según esquemas expositivos de comparación-contraste, problema-solución, antecedente-consecuente y causa-efecto, y utiliza conectores causales y consecutivos, proposiciones y conjunciones, y los integra en diversos tipos de textos producidos con una intención comunicativa y en un contexto determinado. (I.3., I.4.) I.LL.3.6.5. Escribe diferentes tipos de texto con estructuras instructivas (receta, manual, entre otros) según una secuencia lógica, con concordancia de género, número, persona y tiempo verbal, uso de conectores temporales y de orden; organiza las ideas en párrafos diferentes con el uso de conectores lógicos, proposiciones y conjunciones, integrándolos en diversos tipos de textos producidos con una intención comunicativa y en un contexto determinado. (I.3., I.4.)

Área del conocimiento/asignatura:

Lengua y Literatura

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.LL.3.7. Elige lecturas basándose en preferencias personales, reconoce los elementos característicos que le dan sentido y participa en discusiones literarias, desarrollando la lectura crítica.	LL.3.5.1. Reconocer en un texto literario los elementos característicos que le dan sentido. LL.3.5.2. Participar en discusiones sobre textos literarios con el aporte de información, experiencias y opiniones para desarrollar progresivamente la lectura crítica.  LL.3.5.3. Elegir lecturas basándose en preferencias personales de autor, género o temas y el manejo de diversos soportes para formarse como lector autónomo. 	Reconoce en textos de literatura oral (canciones, adivinanzas, trabalenguas, re-tahílas, nanas, rondas, arrullos, amorfinos, chigualos) o escrita (cuentos, poemas, mitos, leyendas), los elementos característicos que les dan sentido. (Ref. I.LL.3.7.1) (I.3., S.4.) I.LL.3.7.2. Elige lecturas basándose en preferencias personales de autores, géneros o temas, maneja diversos soportes para formarse como lector autónomo y participa en discusiones literarias, desarrollando progresivamente la lectura crítica. (J.4., S.4.)
CE.LL.3.8. Reinventa textos literarios, reconociendo la fuente original, los relaciona con el contexto cultural propio y de otros entornos, incorpora los recursos del lenguaje figurado y diversos medios y recursos (incluidas las TIC).	LL.3.5.4. Incorporar los recursos del lenguaje figurado en sus ejercicios de creación literaria.  LL.3.5.5. Reinventar los textos literarios y relacionarlos con el contexto cultural propio y de otros entornos.   LL.3.5.6. Recrear textos literarios leídos o escuchados mediante el uso de diversos medios y recursos (incluidas las TIC). 	I.LL.3.8.1. Reinventa textos literarios, reconociendo la fuente original, los relaciona con el contexto cultural propio y de otros entornos, incorpora recursos del lenguaje figurado y usa diversos medios y recursos (incluidas las TIC) para recrearlos. (J.2., I.2.)

8.2. Ciencias Naturales

Área del conocimiento/asignatura:

Ciencias Naturales

Objetivos del área por subnivel

O.CN.3.1. Observar y describir animales invertebrados y plantas sin semillas; agruparlos de acuerdo a sus características y analizar los ciclos reproductivos.

O.CN.3.2. Experimentar, analizar y relacionar las funciones de nutrición, respiración y fotosíntesis de las plantas, para comprender el mantenimiento de la vida en el planeta.

O.CN.3.3. Indagar los ecosistemas, su biodiversidad con sus interrelaciones y adaptaciones, con el fin de valorar la diversidad de los ecosistemas y de las especies y comprender que Ecuador es un país megadiverso.

O.CN.3.4. Analizar la estructura y función de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor, establecer su relación funcional e indagar la estructura y función del sistema reproductor humano femenino y masculino, relacionándolo con los cambios en el comportamiento de los púberes.

O.CN.3.5. Valorar las acciones que conservan una salud integral, entendida como un estado de bienestar físico, mental y social en los púberes.

O.CN.3.6. Experimentar y diferenciar los tipos de fuerzas y los efectos de su aplicación sobre las variables físicas de objetos de uso cotidiano y explicar sus conclusiones.

O.CN.3.7. Formular preguntas y dar respuestas sobre las propiedades de la materia, la energía y sus manifestaciones, por medio de la indagación experimental y valorar su aplicación en la vida cotidiana.

O.CN.3.8. Inferir algunas de las relaciones de causa-efecto, que se producen en la atmósfera y en la Tierra, como la radiación solar, los patrones de calentamiento de la superficie terrestre y el clima.

O.CN.3.9. Comprender la evolución histórica del conocimiento, con el propósito de valorar las investigaciones que han contribuido significativamente al avance de la ciencia y la tecnología.

O.CN.3.10. Usar habilidades de indagación científica y valorar la importancia del proceso investigativo en los fenómenos naturales cotidianos, desde las experiencias hasta el conocimiento científico.

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.CN.3.1. Explica la importancia de los invertebrados, reconociendo las amenazas a las que están sujetos y proponiendo medidas para su protección en las regiones naturales del Ecuador, a partir de la observación e indagación guiada y en función de la comprensión de sus características, clasificación, diversidad y la diferenciación entre los ciclos reproductivos de vertebrados e invertebrados.	CN.3.1.1. Indagar, con uso de las TIC y otros recursos, las características de los animales invertebrados, describirlas y clasificarlos de acuerdo a sus semejanzas y diferencias.  CN.3.1.4. Indagar, con uso de las TIC y otros recursos, la diversidad de invertebrados de las regiones naturales de Ecuador y proponer medidas de protección frente a sus amenazas.  CN.3.1.6. Indagar y describir el ciclo reproductivo de los vertebrados y diferenciarlos según su tipo de reproducción.  CN.3.1.7. Indagar y describir el ciclo reproductivo de los invertebrados y diferenciarlos según su tipo de reproducción. 	I.CN.3.1.1. Identifica a los invertebrados representativos de las regiones naturales del Ecuador, en función de sus semejanzas y diferencias, su diversidad, las amenazas a las que están expuestos y propone medidas para su protección. (J.3., I.1.) I.CN.3.1.2. Identifica las diferencias e importancia del ciclo reproductivo (sexual y asexual) de los vertebrados e invertebrados de las regiones naturales del Ecuador, para el mantenimiento de la vida. (J.3.)
CE.CN.3.2. Argumenta desde la indagación y ejecución de sencillos experimentos, la importancia de los procesos de fotosíntesis, nutrición, respiración, reproducción, y la relación con la humedad del suelo, diversidad y clasificación de las plantas sin semilla de las regionales naturales del Ecuador; reconoce las posibles amenazas y propone, mediante trabajo colaborativo, medidas de protección.	CN.3.1.2. Explorar y clasificar las plantas sin semillas y explicar su relación con la humedad del suelo y su importancia para el ambiente.  CN.3.1.3. Experimentar sobre la fotosíntesis, la nutrición y la respiración en las plantas, explicarlas y deducir su importancia para el mantenimiento de la vida.  CN.3.1.5. Indagar, con uso de las TIC y otros recursos, la diversidad de plantas sin semillas de las regiones naturales de Ecuador y proponer medidas de protección frente a las amenazas.  CN.3.1.8. Analizar y describir el ciclo reproductivo de las plantas e identificar los agentes polinizadores que intervienen en su fecundación. 	I.CN.3.2.1. Explica con lenguaje claro y apropiado la importancia de los procesos de fotosíntesis, nutrición, respiración, relación con la humedad del suelo e importancia para el ambiente. (J.3., I.3.) I.CN.3.2.2. Explica el proceso de reproducción de las plantas a partir de reconocer sus estructuras, las fases, los factores y/o los agentes que intervienen en la fecundación, reconoce su importancia para el mantenimiento de la vida, y mediante trabajo colaborativo propone medidas de protección y cuidado. (J.3., I.1., S.4.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.CN.3.3. Analiza, desde la indagación y observación, la dinámica de los ecosistemas en función de sus características y clases, los mecanismos de interrelación con los seres vivos, los procesos de adaptación de la diversidad biológica que presentan, las causas y consecuencias de la extinción de las especies, las técnicas y prácticas para el manejo de desechos, potenciando el trabajo colaborativo y promoviendo medidas de preservación y cuidado de la diversidad nativa, en las Áreas Naturales Protegidas del Ecuador.	CN.3.1.9. Indagar, con uso de las TIC y otros recursos, las características de los ecosistemas y sus clases, interpretar las interrelaciones de los seres vivos en los ecosistemas y clasificarlos en productores, consumidores y descomponedores. 	I.CN.3.3.1. Examina la dinámica de los ecosistemas en función de sus características, clases, diversidad biológica, adaptación de especies y las interacciones (interespecíficas e intraespecíficas), que en ellos se producen. (J.3.)
	CN.3.1.10. Indagar, con uso de las TIC y otros recursos, la diversidad biológica de los ecosistemas de Ecuador e identificar la flora y fauna representativas de los ecosistemas naturales de la localidad. 	I.CN.3.3.2. Determina desde la observación e investigación guiada, las causas y consecuencias de la alteración de los ecosistemas locales e infiere el impacto en la calidad del ambiente. (J.3., I.2.)
	CN.3.1.11. Indagar y explicar las adaptaciones de plantas y animales a las condiciones ambientales de diferentes ecosistemas y relacionarlas con su supervivencia. 	I.CN.3.3.3. Plantea y comunica medidas de protección (manejo de desechos sólidos), hacia los ecosistemas y las especies nativas amenazadas en las Áreas Naturales Protegidas del Ecuador, afianzando su propuesta en los aportes científicos de investigadores locales. (J.3., I.1., I.3.)
	CN.3.1.12. Explorar y describir las interacciones intraespecíficas e interespecíficas en diversos ecosistemas, diferenciarlas y explicar la importancia de las relaciones. 	
	CN.3.1.13. Indagar en diversas fuentes y describir las causas y consecuencias potenciales de la extinción de las especies en un determinado ecosistema, y proponer medidas de protección de la biodiversidad amenazada. 	
	CN.3.5.4. Indagar el aporte de la ciencia y la tecnología para el manejo de desechos, aplicar técnicas de manejo de desechos sólidos en los ecosistemas del entorno e inferir el impacto en la calidad del ambiente. 	

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	CN.3.5.5. Planificar y realizar una indagación bibliográfica sobre el trabajo de los científicos en las Áreas Naturales Protegidas de Ecuador, y utilizar esa información para establecer la importancia de la preservación y el cuidado de la biodiversidad nativa.  	
CE.CN.3.4. Explica, desde la observación e indagación, la estructura, función e influencia del sistema reproductor (masculino y femenino), endócrino y nervioso; los relaciona con los procesos fisiológicos, anatómicos y conductuales que se presentan en la pubertad y con los aspectos biológicos, psicológicos y sociales que determinan la sexualidad como condición humana.	CN.3.2.1. Indagar y describir la estructura y función del sistema reproductor humano femenino y masculino, y explicar su importancia en la transmisión de las características hereditarias.     CN.3.2.2. Examinar los cambios fisiológicos, anatómicos y conductuales durante la pubertad, formular preguntas y encontrar respuestas sobre el inicio de la madurez sexual en mujeres y hombres, basándose en sus propias experiencias.     CN.3.2.4. Explicar, con apoyo de modelos, la estructura y función del sistema endocrino e interpretar su importancia para el mantenimiento del equilibrio del medio interno (homeostasis) y en cambios que se dan en la pubertad.      CN.3.2.10. Observar los aspectos biológicos, psicológicos y sociales que determinan la sexualidad, y analizarla como una manifestación humana.  	I.CN.3.4.1. Establece relaciones entre el sistema reproductivo, endócrino y nervioso, a partir de su estructura, funciones e influencia en los cambios que se presentan en la pubertad. (J.3., J.4.) I.CN.3.4.2. Argumenta los cambios (fisiológicos, anatómicos y conductuales) que se producen durante la pubertad y los aspectos (biológicos, psicológicos y sociales) que determinan la sexualidad como manifestación humana. (J.3., J.4.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.CN.3.5. Propone acciones para la salud integral (una dieta equilibrada, actividad física, normas de higiene y el uso de medicinas ancestrales) a partir de la comprensión e indagación de la estructura y función de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor y de los órganos de los sentidos, relacionándolos con las enfermedades, los desórdenes alimenticios (bulimia, anorexia) y los efectos nocivos por consumo de drogas estimulantes, depresoras y alucinógenas en su cuerpo.	CN.3.2.3. Describir, con apoyo de modelos, la estructura y función de los sistemas digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor y promover su cuidado.   CN.3.2.7. Reconocer la importancia de la actividad física, la higiene corporal y la dieta equilibrada en la pubertad para mantener la salud integral y comunicar los beneficios por diferentes medios.      CN.3.2.8. Diseñar y ejecutar una indagación documental sobre las causas de las enfermedades de los sistemas digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor y reproductor y comunicar las medidas de prevención.   CN.3.2.9. Planificar y ejecutar una indagación documental sobre los efectos nocivos de las drogas-estimulantes, depresoras, alucinógenas-, y analizar las prácticas que se aplican para la erradicación del consumo.  CN.3.5.1. Recoger información acerca de los conocimientos ancestrales de la medicina indígena, pueblos afroecuatoriano y montubio de Ecuador y argumentar sobre la importancia que tienen en el descubrimiento de nuevos medicamentos.  CN.3.5.2. Diseñar una investigación de campo sobre las creencias relacionadas con la bulimia y la anorexia, y comparar sus resultados con las investigaciones científicas actuales.  CN.3. 5.10. Valorar la diversidad corporal y adoptar prácticas de autocuidado que fomenten una imagen positiva de uno mismo, promoviendo el bienestar emocional y la prevención de trastornos alimentarios.  	I.CN.3.5.1. Explica la estructura, función y relación que existe entre el aparato digestivo, respiratorio, excretor, reproductor y los órganos de los sentidos, desde la observación de representaciones analógicas o digitales y modelado de estructuras. (J.3., I.2.) I.CN.3.5.2. Promueve medidas de prevención y cuidado (actividad física, higiene corporal, dieta equilibrada) hacia su cuerpo, conociendo el daño que puede provocar el consumo de sustancias nocivas y los desórdenes alimenticios (bulimia, anorexia) en los sistemas digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor y reproductor. Reconoce la contribución de la medicina ancestral y la medicina moderna para el tratamiento de enfermedades y mantenimiento de la salud integral. Expresa, a través de reflexiones o discusiones, una actitud de respeto y aceptación hacia diferentes tipos de cuerpos, incluyendo el suyo y, participa activamente en actividades que promuevan el autocuidado, hacia su salud mental y física. (J.3., S.2.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.CN.3.6. Explica, desde la experimentación y la revisión de diversas fuentes, la evolución de las teorías sobre la composición de la materia (átomos, elementos y moléculas), su clasificación (sustancias puras y mezclas homogéneas y heterogéneas), sus propiedades (elasticidad, dureza y brillo) y la clasificación de los compuestos químicos (orgánicos e inorgánicos), destacando las sustancias, las mezclas y los compuestos de uso cotidiano y/o tradicionales del país.	CN.3.3.1. Explorar y demostrar las propiedades específicas de la materia, experimentar, probar las predicciones y comunicar los resultados. CN.3.3.2. Indagar, con uso de las TIC y otros recursos, la constitución de la materia, analizar el modelo didáctico del átomo y describir los elementos químicos y las moléculas.  CN.3.3.3. Indagar y clasificar la materia en sustancias puras y mezclas, y relacionarlas con los estados físicos de la materia. CN.3.3.4. Indagar y establecer preguntas sobre las propiedades de los compuestos químicos, clasificarlos en orgánicos e inorgánicos, y reconocerlos en sustancias de uso cotidiano.  CN.3.5.9. Planificar y ejecutar una indagación sobre la evolución del conocimiento acerca de la composición de la materia, desde las ideas de los griegos hasta las teorías modernas; representarla en una línea de tiempo y deducir los cambios de la ciencia en el tiempo. 	I.CN.3.6.1. Explica desde la observación de diferentes representaciones cómo las teorías sobre la composición de la materia han evolucionado, hasta comprender que está constituida por átomos, elementos y moléculas. (J.3.) I.CN.3.6.2. Clasifica la materia en sustancias puras y mezclas. Además, reconoce las mezclas homogéneas y heterogéneas desde la manipulación de bebidas tradicionales del país. (J.3., S.2.) I.CN.3.6.3. Demuestra, a partir de la exploración de sustancias de uso cotidiano, las propiedades de la materia y de compuestos químicos orgánicos e inorgánicos. (J.3., S.2.)
CE.CN.3.7. Explica, desde la exploración y experimentación en objetos de uso cotidiano, los tipos de fuerza (contacto, campo) y sus efectos en el cambio de la forma, la rapidez y la dirección del movimiento de los objetos.	CN.3.3.5. Experimentar y diferenciar los tipos de fuerzas y explicar sus efectos en objetos de uso cotidiano.  CN.3.3.6. Explorar e interpretar los efectos de la aplicación de las fuerzas en los cambios de la forma, la rapidez y la dirección de movimiento de los objetos y comunicar sus conclusiones. 	I.CN.3.7.1. Describe los tipos de fuerza y el cambio de forma, rapidez y dirección del movimiento de los objetos, desde la exploración y experimentación en objetos de uso cotidiano. (J.3.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.CN.3.8. Explica, desde la ejecución de experimentos sencillos, en varias sustancias y cuerpos del entorno, las diferencias entre calor y temperatura; y, comunica, de forma gráfica, las formas de transmisión del calor (conducción, convección y radiación).	CN.3.3.7. Demostrar experimentalmente y diferenciar entre temperatura y calor, verificarlas por medición en varias sustancias y mediante el equilibrio térmico de los cuerpos.  CN.3.3.8. Experimentar la transmisión de calor y deducir la forma en que se producen la conducción, la convección y la radiación.	I.CN.3.8.1. Establece diferencias entre calor y temperatura y comunica, de forma gráfica, las formas de transmisión del calor (conducción, convección y radiación), apoyándose en la ejecución de experimentos sencillos de varias sustancias y cuerpos de su entorno. (J.3., I.2., I.3.)
CE.CN.3.9. Analiza las características, importancia, aplicaciones, fundamentos y transformación de las energías térmica, eléctrica y magnética, a partir de la indagación, observación de representaciones analógicas, digitales y la exploración en objetos de su entorno (brújulas, motores eléctricos). Explica la importancia de realizar estudios ambientales y sociales para mitigar los impactos de las emisiones de gases de efecto invernadero y la generación de residuos, así como de las centrales hidroeléctricas en el ambiente.	CN.3.3.9. Indagar, con uso de las TIC y otros recursos, las aplicaciones de la energía térmica en la máquina de vapor e interpretar su importancia en el desarrollo industrial.   CN.3.3.11. Analizar las transformaciones de la energía eléctrica, desde su generación en las centrales hidroeléctricas hasta su conversión en luz, sonido, movimiento y calor.   CN.3.3.12. Observar, identificar y describir las características y aplicaciones prácticas del magnetismo en objetos como la brújula sencilla y los motores eléctricos.  CN.3.5.6. Analizar los impactos de las centrales hidroeléctricas en el ambiente y explicar sobre la importancia de los estudios ambientales y sociales para mitigar sus impactos.  CN.3.5.11. Comparar diferentes modos de transporte en términos de su impacto ambiental, considerando factores como el consumo de energía, las emisiones de gases de efecto invernadero y la generación de residuos. 	I.CN.3.9.1. Analiza las características, importancia, aplicaciones y fundamentos del magnetismo, de la energía térmica y de la energía eléctrica. (J.3., I.2.) I.CN.3.9.2. Explica la importancia de la transformación de la energía eléctrica, así como la necesidad de realizar estudios ambientales y sociales para mitigar los impactos de las centrales hidroeléctricas en el ambiente. (J.3., I.2.) I.CN.3.9.3. Elabora una propuesta para promover el uso de opciones más sostenibles en su comunidad. (J.3., I.1.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.CN.3.10. Analiza, desde la indagación de diversas fuentes, los efectos de los fenómenos geológicos sobre el planeta Tierra, tomando en cuenta la composición del Sistema Solar, la estructura de la Tierra, la influencia de las placas tectónicas en la formación de la cordillera de los Andes y la distribución de la biodiversidad en las regiones naturales del Ecuador, reforzando su análisis con las contribuciones científicas al campo de la vulcanología del país.	CN.3.4.3. Indagar, con uso de las TIC y otros recursos, sobre el sistema solar, describir algunos de sus componentes, usar modelos de simulación y explicar los eclipses de la Luna y el Sol.  CN.3.4.4. Analizar modelos de la estructura de la Tierra y diferenciar sus capas de acuerdo a sus componentes.  CN.3.4.5. Observar, con uso de las TIC y otros recursos, los efectos de los fenómenos geológicos, relacionarlos con la formación de nuevos relieves, organizar campañas de prevención ante las amenazas de origen natural.  CN.3.4.6. Analizar la influencia de las placas tectónicas en los movimientos orogénicos y epirogénicos que formaron la cordillera de Los Andes y explicar su influencia en la distribución de la biodiversidad en las regiones naturales de Ecuador.  CN.3.5.7. Indagar sobre los científicos que han contribuido significativamente al avance de la ciencia y la tecnología en el campo de la vulcanología en el país, e interpretar la importancia que tienen sus investigaciones para la prevención y el control de riesgos. 	I.CN.3.10.1. Analiza la estructura de la Tierra (capas, componentes) como parte del sistema solar y su órbita, con respecto al Sol y el resto de planetas. (J.3.) I.CN.3.10.2. Explica el proceso de formación de la Cordillera de los Andes y la biodiversidad de especies en las regiones naturales del Ecuador, en función de la comprensión del movimiento de las placas tectónicas como fenómeno geológico, y de las contribuciones científicas y tecnológicas en el campo de la vulcanología nacional. (J.1., J.3.)
CE.CN.3.11. Explica la formación del viento, nubes y lluvia, en función de la incidencia del patrón de radiación solar, patrón de calentamiento de la superficie terrestre y comprensión del Sol como fuente de energía de la Tierra.	CN.3.4.1. Indagar e identificar al Sol como fuente de energía de la Tierra e inferir su importancia como recurso renovable. 	I.CN.3.11.1. Interpreta los patrones de calentamiento de la superficie terrestre a causa de la energía del Sol y su relación con la formación de los vientos, nubes y lluvia, según su ubicación geográfica. (J.3., I.2.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	CN.3.4.7. Explicar, con apoyo de modelos, los patrones de incidencia de la radiación solar sobre la superficie terrestre y relacionar las variaciones de intensidad de la radiación solar con la ubicación geográfica.  CN.3.4.8. Analizar e interpretar los patrones de calentamiento de la superficie terrestre y explicar su relación con la formación de vientos, nubes y lluvias. 	I.CN.3.11.2. Analiza la incidencia de la radiación solar sobre la superficie terrestre y determina la importancia del Sol como fuente de energía renovable. (J.3., S.3.)
CE.CN.3.12. Explica, desde la observación e indagación en diversas fuentes, las causas y consecuencias de las catástrofes climáticas en los seres vivos y sus hábitat, en función del conocimiento previo de las características, elementos y factores del clima, la función y propiedades del aire y la capa de ozono en la atmósfera, valorando la importancia de las estaciones y datos meteorológicos y proponiendo medidas de protección ante los rayos UV.	CN.3.4.9. Observar, con uso de las TIC y otros recursos, la atmósfera, describir sus capas según su distancia desde la litósfera e identificar su importancia para el mantenimiento de la vida.  CN.3.4.10. Reconocer la función de la capa de ozono y ejemplificar medidas de protección ante los rayos UV.  CN.3.4.11. Experimentar y describir las propiedades y funciones del aire, deducir la importancia de este en la vida de los seres e identificarlo como un recurso natural renovable.  CN.3.4.12. Indagar y explicar las características, elementos y factores del clima, diferenciarlo del tiempo atmosférico, registrar y analizar datos meteorológicos de la localidad con apoyo de instrumentos de medición.  CN.3.4.13. Indagar en diferentes medios las características del clima en las regiones naturales de Ecuador, explicarlas y establecer la importancia de las estaciones meteorológicas. 	I.CN.3.12.1. Propone medidas de protección ante los rayos UV, de acuerdo con la comprensión de las funciones de las capas atmosféricas y la importancia de la capa de ozono. (J.2., J.3., S.1.) I.CN.3.12.2. Explica las causas y consecuencias de las catástrofes climáticas a partir del conocimiento de las características, elementos y factores del clima, considerando datos meteorológicos locales y características del clima en las diferentes regiones naturales del Ecuador. (J.3.) I.CN.3.12.3. Formula una investigación sencilla del estado de la calidad del aire, en función de la comprensión de su importancia para la vida, sus propiedades, las funciones y efectos de la contaminación en el ambiente. (J.3., S.3.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	CN.3.4.14. Indagar e inferir las características y efectos de las catástrofes climáticas y establecer las consecuencias en los seres vivos y sus hábitats.  CN.3.4.15. Comprender catástrofes climáticas, sus causas, consecuencias y los impactos en los seres vivos y sus hábitats, desarrollando una conciencia social y un sentido de responsabilidad hacia su entorno.  CN.3.5.3. Planificar una indagación sobre el estado de la calidad del aire de la localidad, diseñar una experimentación sencilla que compruebe el nivel de contaminación local y explicar sus conclusiones acerca de los efectos de la contaminación en el ambiente. 	

8.3. Ciencias Sociales

Área del conocimiento/asignatura:

Ciencias Sociales/ Estudios Sociales

Objetivos del área por subnivel

0.CS.3.1. Comprender y valorar el proceso de Independencia y el legado originario que aportaron las sociedades aborígenes como fundamentos para la construcción de la identidad nacional.

0.CS.3.2. Interpretar en forma crítica el desarrollo histórico del Ecuador desde sus raíces aborígenes hasta el presente, subrayando los procesos económicos, políticos, sociales, étnicos y culturales, el papel de los actores colectivos, las regiones y la dimensión internacional, de modo que se pueda comprender y construir su identidad y la unidad en la diversidad.

0.CS.3.3. Ubicar al Ecuador en el espacio Andino y estudiar su relieve, clima, y división territorial, con énfasis en las provincias, para construir una identidad nacional arraigada en los valores y necesidades de los territorios locales, especialmente las relacionadas con posibles riesgos naturales y medidas de seguridad, prevención y control.

0.CS.3.4. Analizar la estructura político-administrativa del Ecuador en relación con la diversidad de la población, los procesos migratorios y la atención y acceso a los servicios públicos.

0.CS.3.5. Plantear las condiciones de convivencia y responsabilidad social entre personas iguales y diversas, con derechos y deberes, en el marco de una organización social justa y equitativa.

0.CS.3.6. Asumir una actitud comprometida con la conservación de la diversidad, el medioambiente y los espacios naturales protegidos frente a las amenazas del calentamiento global y el cambio climático.

0.CS.3.7. Investigar problemas cotidianos de índole social y económica como medio para desarrollar el pensamiento crítico, empleando fuentes fiables y datos estadísticos, ampliando la información con medios de comunicación y TIC.

Área del conocimiento/asignatura:

Ciencias Sociales/ Estudios Sociales

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.CS.3.1. Analiza la evolución de la organización económica, política y social que se dio en la época aborígen, destacando los enfrentamientos y alianzas de los incas ante la Conquista española.	CS.3.1.1. Analizar el origen de los primeros pobladores del Ecuador, sus rutas de llegada, sus herramientas y formas de trabajo colectivo.   CS.3.1.2. Relacionar la organización económica y social de las sociedades agrícolas con su alfarería y el surgimiento de sus primeros poblados.  CS.3.1.3. Identificar la ubicación, la organización social y política de los cacicazgos mayores o señoríos étnicos, con sus relaciones de comercio, alianzas y enfrentamientos. CS.3.1.4. Explicar las características de la dominación incaica en el Ecuador, la organización de su imperio y sociedad.  CS.3.1.5. Examinar el ascenso de Atahualpa y la guerra civil como efectos de una crisis del incario y como antecedentes de la derrota ante la invasión española. CS.3.1.6. Identificar varios sitios arqueológicos y las piezas que se han conservado, reconociéndolas como patrimonio nacional.  CS.3.1.7. Documentar la Conquista española del Tahuantinsuyo, especialmente del norte, con sus enfrentamientos y alianzas.  	I.CS.3.1.1. Explica la evolución de la organización económica y social de los primeros pobladores y sociedades agrícolas aborígenes mediante narraciones históricas con fundamento científico. (I.2.) I.CS.3.1.2. Analiza la relación entre organización social y política de los cacicazgos y la dominación incaica e invasión española, destacando sus enfrentamientos, alianzas y sitios arqueológicos, mediante narraciones históricas con fundamento científico. (I.2.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.CS.3.2. Examina los cambios y lecciones que se dieron en la Conquista y Colonización de América (el origen de mestizos, afroecuatorianos, la dominación cultural, las sublevaciones indígenas y mestizas, su aporte al arte como expresión del dominio cultural), destacando la lucha de los indígenas por la identidad.	CS.3.1.9. Identificar a los conquistadores españoles, su relación con los indígenas y sus conflictos con la Corona, el surgimiento de los mestizos y la llegada de los negros esclavizados. CS.3.1.10. Analizar los hechos iniciales de la colonización, en especial la fundación de ciudades y su papel en la dominación.  CS.3.1.11. Aprender la organización del trabajo en la Audiencia de Quito y el papel de la producción textil. CS.3.1.12. Explicar la estructura de la sociedad colonial y la vida cotidiana con sus diferencias sociales y prácticas discriminatorias.  CS.3.1.14. Interpretar las causas de la crisis que sufrió la Audiencia de Quito en el marco de los grandes cambios de la monarquía española y el mundo. CS.3.1.15. Destacar la consolidación del latifundio, el inicio de la expansión de la Costa y las grandes sublevaciones indígenas y de las ciudades. CS.3.1.16. Explicar la función de dominación de la cultura oficial y la educación colonial y el valor de las culturas populares como respuesta frente al poder.  CS.3.1.17. Examinar las obras artísticas de la Colonia como productos de una sociedad de desigualdades, y su función cultural, estética e ideológica. CS.3.1.18. Reconocer el trabajo artístico indígena y mestizo y el compromiso de proteger el patrimonio nacional.	I.CS.3.2.1. Examina los cambios y las lecciones de la Conquista y Colonización (mestizaje, fundación de ciudades, producción textil, cambios en la vida cotidiana, diferencias sociales, discriminación, obras y trabajo artísticos de indígenas y mestizos). (I.2.) I.CS.3.2.2. Relaciona las causas de la crisis que sufrió la Audiencia de Quito con la consolidación del latifundio, la función de la cultura oficial, y el papel de la educación con los primeros esfuerzos por definir la identidad del "país", destacando las lecciones que dejaron la Conquista y Colonización en este proceso. (I.2.)

Área del conocimiento/asignatura:
Ciencias Sociales/ Estudios Sociales

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	CS.3.1.19. Identificar, al fin de la Colonia, los primeros esfuerzos por definir la identidad del “país” en el marco de las contradicciones prevalecientes.	
CE.CS.3.3. Examina la independencia ecuatoriana desde los procesos de Quito, Guayaquil y Pichincha hasta su incorporación al proyecto integracionista bolivariano de Colombia, destacando las condiciones económicas, políticas, sociales y las contradicciones prevalecientes en que se produjo.	CS.3.1.20. Analizar el proceso de la Revolución de Quito de 1809 y su impacto, sus principales actores colectivos y consecuencias.   CS.3.1.21. Determinar las causas del vacío revolucionario entre 1812 y 1820 y la reactivación de la independencia en Guayaquil. CS.3.1.22. Describir las condiciones en las que el actual territorio del Ecuador se incorporó a Colombia, en el marco de la continuidad de la lucha por la independencia.  CS.3.1.23. Explicar las condiciones económicas, políticas y sociales en que el “Distrito del Sur” de Colombia participó en la vida de ese país. 	ECS.3.3.1. Analiza la relación entre el proceso de la Revolución de Quito de 1809, el vacío revolucionario de 1812 a 1820 y el proyecto bolivariano. (I.2.) I.CS.3.3.2. Analiza las condiciones económicas, políticas y sociales de la incorporación del Distrito del Sur a Colombia en relación con el alcance del proyecto bolivariano y su influencia en la integración andina y latinoamericana. (I.2.)
CE.CS.3.4. Analiza y relaciona las nacientes condiciones de la República del Ecuador: su territorio, sociedad (urbana y rural), regionalización oligárquica, educación, cultura, pobreza y falta de unidad.	CS.3.1.25. Identificar los territorios que formaban parte del Ecuador en 1830, su población y diversidad étnica. CS.3.1.26. Describir los grupos sociales del naciente Ecuador, en especial los vinculados al espacio rural.  CS.3.1.27. Relacionar la vida de las ciudades y los actores urbanos fundamentales con el comercio del país. CS.3.1.28. Explicar la influencia de la regionalización y del enfrentamiento de las élites del Ecuador, ejemplificado en el nombre de la nueva república. 	I.CS.3.4.1. Analiza las condiciones del Ecuador de 1830 (población, territorio, diversidad étnica, grupos sociales, vida en las ciudades), el papel de la regionalización y sus oligarquías en la reproducción de la pobreza y desunión. (I.2.) I.CS.3.4.2. Explica los alcances de la educación, la cultura popular, la iglesia y el dominio de las oligarquías regionales en la organización del Estado ecuatoriano. (I.2.)

Área del conocimiento/asignatura:
Ciencias Sociales/ Estudios Sociales

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	CS.3.1.29. Explicar los alcances de la educación y la cultura, así como la influencia de la Iglesia católica al inicio de la época republicana.  CS.3.1.30. Identificar los actores sociales fundamentales en la vida cotidiana y la cultura popular en el nuevo Estado. CS.3.1.32. Analizar la organización del Estado ecuatoriano en sus primeros años de vida republicana.  	
CE.CS.3.5. Analiza y explica la construcción histórica del Ecuador del siglo XIX, destacando el papel de Flores y Rocafuerte, la Revolución liberal, el proceso modernizador de García Moreno, la búsqueda de la identidad y unidad nacionales y el predominio de la burguesía comercial y bancaria.	CS.3.1.33. Explicar los inicios históricos de la República, subrayando el predominio del floreanismo y el esfuerzo organizador de Rocafuerte.  CS.3.1.34. Analizar el impacto de la “Revolución marcista” y la situación de inestabilidad y conflicto que desembocó en la crisis nacional de 1859.   CS.3.1.35. Examinar el proceso de consolidación del Estado bajo el régimen de García Moreno y su proyecto. CS.3.1.36. Analizar la etapa 1875-1895 con el inicio del auge cacaotero y sus conflictos sociales y políticos.   CS.3.1.37. Explicar los principales esfuerzos intelectuales que se dieron a fines del siglo XIX por entender el país y su identidad, precisando sus principales representantes.  CS.3.1.40. Describir el proceso de la Revolución liberal liderada por Eloy Alfaro con sus principales hechos y conflictos.	I.CS.3.5.1. Explica la vinculación del país al sistema mundial de producción, destacando el papel del floreanismo, el esfuerzo organizador de Rocafuerte, la Revolución marcista, el régimen de García Moreno y el auge cacaotero. (I.2.) I.CS.3.5.2. Explica los principales esfuerzos intelectuales que se dieron a fines del siglo XIX por entender el país, su identidad y la consolidación de unidad nacional, reconociendo el papel que tuvo la Revolución liberal, el Estado laico y la modernización. (I.2.)

Área del conocimiento/asignatura:

Ciencias Sociales/ Estudios Sociales

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	CS.3.1.41. Analizar los rasgos esenciales del Estado laico: separación Estado-Iglesia, la modernización estatal, la educación laica e incorporación de la mujer a la vida pública.  CS.3.1.42. Examinar los cambios que se dieron en la sociedad con el laicismo y la modernización, y su impacto en la vida cotidiana y la cultura. 	
CE.CS.3.6. Relaciona el papel de la oligarquía liberal y plutocrática con la crisis económica de los años veinte y territorial de los años cuarenta, las respuestas sociales y artísticas, la inestabilidad política de los años veinticinco al treinta y ocho, el origen del velasquismo, el conflicto bélico limitrofe con el Perú, el auge bananero y sus repercusiones en la vida social, económica y política.	CS.3.1.43. Discutir las principales incidencias del llamado “predominio plutocrático”, con énfasis en la crisis cacaotera y la reacción social.  CS.3.1.45. Explicar las causas y consecuencias de la crisis económica y política que se dio entre los años veinte y cuarenta, y las respuestas de la insurgencia social.   CS.3.1.46. Examinar los impactos de la crisis en la vida política y el desarrollo de manifestaciones artísticas comprometidas con el cambio social. CS.3.1.47. Identificar los principales rasgos de la vida cotidiana, vestidos, costumbres y diversiones en la primera mitad del siglo XX. CS.3.1.48. Analizar el proceso histórico entre 1925 a 1938, sus reformas estatales, la inestabilidad política y el surgimiento del velasquismo.  CS.3.1.50. Analizar la etapa del “auge bananero”, marcado por el ascenso de los sectores medios y la organización estatal. 	I.CS.3.6.1. Reconoce las condiciones de vida de los sectores populares durante el predominio plutocrático, la crisis política, los cambios en la vida cotidiana en la primera mitad del siglo XX y los procesos históricos entre 1925 a 1938. (J.1, J.3, I.2.) I.CS.3.6.2. Relaciona la guerra con el Perú, el “auge bananero” y las condiciones de vida de los sectores populares con el predominio de la oligarquía. (I.2.)

Área del conocimiento/asignatura:

Ciencias Sociales/ Estudios Sociales

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.CS.3.7. Analiza la evolución histórica del Ecuador desde la segunda mitad del siglo XX hasta inicios del siglo XXI, subrayando los cambios a nivel agrario, energético, político, demográfico, migratorio, educativo, la modernización del Estado, “boom” petrolero, los proyectos desarrollistas, el retorno al régimen constitucional en 1979, el neoliberalismo, la crisis de la deuda externa, la migración, los movimientos indígenas y sociales contemporáneos y los desafíos del Ecuador frente a la democracia, la unidad nacional y la globalización.	CS.3.1.51. Apremiar el avance de la educación y de los derechos políticos y sociales como producto histórico de la lucha por la democracia.  CS.3.1.52. Exponer el alcance de la transformación agraria y los procesos de industrialización con sus consecuencias en la economía y la política.  CS.3.1.53. Explicar el surgimiento del “boom” petrolero ecuatoriano en los años setenta y su impacto en la sociedad, el robustecimiento del Estado y el inicio del endeudamiento externo.  CS.3.1.54. Describir las condiciones del gran crecimiento poblacional del país, la expansión de las ciudades, la migración interna y el crecimiento de los servicios.  CS.3.1.55. Reconocer la presencia de nuevos actores sociales, como trabajadores y empresarios, y el ascenso del movimiento indígena, las organizaciones de mujeres y ecologistas, en la construcción de la conciencia de la diversidad. CS.3.1.56. Analizar los cambios en la vida de la gente y la cultura a causa de la modernización, las reformas religiosas y los cambios tecnológicos. CS.3.1.57. Explicar el papel que el Estado ha cumplido en la economía y la promoción social a fines del siglo XX. 	I.CS.3.7.1. Reconoce el papel de la educación y de los derechos sociales y políticos en la prevalencia de transformaciones agrarias, procesos de industrialización, modernización, reformas religiosas y cambios tecnológicos. (J.1., I.2.) I.CS.3.7.2. Explica el surgimiento del “boom” petrolero ecuatoriano y su relación con el avance de la educación, el crecimiento poblacional, la migración interna, cambios sociales y políticos en la transición al régimen constitucional de fines de los años setenta e inicios de los años ochenta. (I.2.) I.CS.3.7.3. Discute los cambios surgidos a fines del siglo XX y comienzos del XXI con el predominio del neoliberalismo, los conflictos y transformaciones políticas y económicas, el papel de los movimientos sociales indígenas, trabajadores, empresarios, mujeres, ecologistas), el papel del Ecuador en el panorama internacional, la promoción social, sus desafíos frente a la globalización y la vigencia de la democracia y sus consecuencias en la sociedad actual. (J.1., I.2.)

Área del conocimiento/asignatura:
Ciencias Sociales/ Estudios Sociales

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	CS.3.1.58. Comparar la década 1960-1970 con la subsiguiente 1970-1979, destacando el papel de las fuerzas armadas y los movimientos sociales. CS.3.1.59. Analizar el proceso de transición al régimen constitucional de fines de los setenta e inicios de los ochenta, con los cambios sociales y políticos que se produjeron.  CS.3.1.60. Identificar el papel que cumplió nuestro país al final del siglo XX en el panorama internacional. CS.3.1.61. Reconocer las corrientes económicas y políticas a fines del siglo XX e inicios del XXI, con el incremento de la deuda externa, la emigración, la concentración de la riqueza, el aumento de la pobreza, la respuesta de los movimientos sociales y la inestabilidad política.  CS.3.1.62. Establecer la secuencia de los regímenes de las dos décadas finales del siglo XX, sus políticas económicas y la respuesta de la movilización social. CS.3.1.63. Apreciar la vigencia de la democracia y sus consecuencias en la sociedad actual, en la calidad de vida.  CS.3.1.64. Discutir los hechos recientes del país a inicios del siglo XXI, con sus conflictos y transformaciones políticas y sociales.  CS.3.1.65. Revisar los desafíos más urgentes que tiene el Ecuador frente a la globalización, la democracia y la unidad nacional. 	I.CS.3.7.4. Compara las décadas de 1960-1970 y 1970-1979, enfatizando el papel de las fuerzas armadas, los movimientos sociales y el papel del Estado en la vigencia de la democracia y la calidad de vida de los ecuatorianos. (J.1., I.2.)

Área del conocimiento/asignatura:
Ciencias Sociales/ Estudios Sociales

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	CS.3.1.66. Examinar el compromiso que tiene la juventud en la construcción del Ecuador y la integración regional.  CS.3.1.67. Explicar los principios de la economía circular y la economía popular y solidaria, relacionándolos con prácticas sostenibles en su comunidad.  CS.3.1.68. Identificar los principios básicos del comercio justo y las finanzas sostenibles, reconociendo su importancia para un desarrollo económico equitativo y ambientalmente responsable. 	
CE.CS.3.8. Distingue, con diversos recursos cartográficos, las regiones del Ecuador según sus características geográficas naturales.	CS.3.2.1. Describir el territorio del Ecuador, destacando sus características principales como parte integrante del espacio andino.  CS.3.2.3. Localizar los relieves, suelos y regiones naturales del Ecuador con el apoyo de diversos recursos cartográficos.  CS.3.2.4. Describir relieves, cordilleras y hoyas, sistemas fluviales, espacios agrícolas, pecuarios, selváticos, de páramo y las características peculiares de Costa, Sierra, Amazonía y región Insular de Galápagos reconociendo la importancia de cada una para el desarrollo del país.  	I.CS.3.8.1. Describe el territorio del Ecuador, sus características geográficas (relieves, suelos y regiones naturales) que lo identifican como parte del espacio andino. (J.1., I.2.)
CE.CS.3.9. Examina las características del país, recursos naturales y posibles riesgos, situación económica y oportunidades de desarrollo y seguridad a nivel nacional y regional.	CS.3.2.5. Interpretar mapas e imágenes satelitales en función de reconocer y ubicar las características del territorio y sus accidentes geográficos, relacionándolos con posibles desastres naturales.   CS.3.2.6. Identificar la estructura geológica del territorio del Ecuador con su volcanismo activo, en relación con los riesgos para la población y los planes de contingencia para afrontarlos. 	I.CS.3.9.1. Analiza la estructura geológica del Ecuador, su volcanismo activo y sus riesgos sísmicos, empleando mapas e imágenes satelitales. (J.1., J.3., I.1., I.2.) I.CS.3.9.2. Describe la influencia de los recursos hídricos del Ecuador y del clima en la vida vegetal, animal y humana, mediante la interpretación de mapas e imágenes satelitales en función de reconocer posibles desastres. (J.1., J.3., I.1., I.2.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	CS.3.2.7. Localizar los recursos hídricos del Ecuador con sus principales ríos y cuencas de agua considerando su aprovechamiento para el desarrollo nacional.  CS.3.2.8. Exponer la influencia de los climas y su impacto en la vida vegetal, animal y humana, considerando posibles riesgos (Fenómeno del Niño) y sus respectivos planes de contingencia.  CS.3.2.9. Discutir los riesgos sísmicos que existen en el Ecuador y las medidas que deben tomarse en caso de desastres, sobre todo de modo preventivo.  CS.3.2.27. Reconocer cómo las familias y comunidades hacen frente o se preparan ante la crisis o emergencias económicas. CS.3.2.28. Comprender que los países tienen diferentes cantidades y tipos de recursos económicos, y cómo estas diferencias afectan su desarrollo y bienestar. satelitales en función de reconocer posibles desastres. (J.1., J.3., I.1., I.2.) CS.3.2.29. Describir las cadenas de valor de los productos y los procesos que transforman bienes y servicios.	I.CS.3.9.3. Describe las cadenas de valor, los recursos económicos de un país y formas de enfrentar las emergencias y crisis económicas y como estas afectan al desarrollo y bienestar individual y colectivo. (I.2.)
CE.CS.3.10. Examina la diversidad demográfica de la población ecuatoriana en función de su origen y evolución histórica, grupos etarios y movimientos migratorios, valorando su aporte en el desarrollo integral del país.	CS.3.2.10. Identificar la gran diversidad de la población del Ecuador como riqueza y oportunidad para el desarrollo y crecimiento del país. CS.3.2.11. Apreciar el origen diverso de la población ecuatoriana, su vocación y trabajo para construir un país unitario y equitativo.  CS.3.2.12. Reconocer y apreciar la diversidad de la población ecuatoriana a partir de la observación y el análisis de su ubicación geográfica, alimentación, forma de vestir, costumbres, fiestas, etc.  CS.3.2.13. Establecer el origen histórico de los indígenas, mestizos y afrodescendientes y montubios del Ecuador, su evolución histórica, en la Colonia y la República, su diversidad, identidad, organización y luchas por su liberación.	I.CS.3.10.1. Explica los orígenes de la diversidad poblacional del país, a partir del análisis de su evolución histórica, luchas por la liberación, ubicación geográfica, características culturales (vestimenta, costumbres, alimentación, festividades, actividades laborales) y la reconoce como riqueza y oportunidad para el desarrollo y crecimiento del país. (J.1., I.2.) I.CS.3.10.2. Compara el crecimiento de la población del Ecuador con la de otros países, con criterios etarios, grupos vulnerables, étnicos, culturales y de localización en el territorio, y procesos de inmigración, acceso a educación, salud, empleo y servicios básicos, valorando la unidad nacional en la diversidad. (J.1., J.4., S.2.)

Área del conocimiento/asignatura:
Ciencias Sociales/ Estudios Sociales

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	CS.3.2.14. Identificar los diversos procesos de inmigración al Ecuador, el origen de los inmigrantes y su participación en la sociedad nacional, así como el impacto de la reciente migración al extranjero.  CS.3.2.15. Discutir las características comunes de la población ecuatoriana en relación con la construcción de la unidad nacional y el rechazo a toda forma de discriminación.  CS.3.2.16. Apreciar el crecimiento de la población del Ecuador, con énfasis en sus principales causas y consecuencias. CS.3.2.17. Comparar el acceso a educación y salud de los niños, niñas, adultos, mayores, y personas con discapacidad, considerando variables demográficas y geográficas.   CS.3.2.23. Exponer la realidad de la población del Ecuador, considerando su localización en el territorio a partir de los últimos censos realizados en el país.   CS.3.2.30. Reflexionar sobre cómo las condiciones laborales inciden en el crecimiento económico del país y la calidad de vida de las personas reconociendo en su contexto diferentes condiciones laborales.  CS.3.2.31. Reconocer los conceptos fundamentales de movilidad humana, tales como migración, refugio y desplazamiento, y entender las causas y consecuencias de estos fenómenos.  CS.3.2.32. Comprender que todas las personas tienen derechos humanos fundamentales y que la pobreza es un factor que impide su ejercicio lo cual tiene impactos directos sobre el medio ambiente.  	

Área del conocimiento/asignatura:

Ciencias Sociales/ Estudios Sociales

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.CS.3.11. Explica la división territorial y natural del Ecuador (provincias, cantones y parroquias), en función de sus características físicas, político-administrativas y sus formas de participación ciudadana.	CS.3.2.19. Establecer las ventajas y desventajas de la organización territorial del Ecuador en provincias, cantones, parroquias y regiones transversales, considerando su utilidad para el desarrollo nacional. CS.3.2.20. Distinguir las características de los gobiernos provinciales del Ecuador, destacando su incidencia en la satisfacción de las necesidades de sus habitantes y la construcción de su identidad.  CS.3.2.21. Explicar las características político-administrativas de los gobiernos provinciales, municipales y parroquiales del país, destacando su cercanía con el pueblo y su capacidad para enfrentar cuestiones locales.  CS.3.2.22. Reconocer las formas de participación popular de las provincias, cantones y parroquias en la vida pública, destacando el trabajo y la acción colectivos en pro del bien común. CS.3.2.24. Reconocer los principales rasgos físicos (relieves, hidrografía, climas, áreas cultivables, pisos ecológicos, etc.), de las provincias de la Costa norte, de la Costa sur, de la Sierra norte, de la Sierra centro, de la Sierra sur, de la Amazonía y de la región Insular de Galápagos.	I.CS.3.11.1. Analiza las ventajas y desventajas de la organización territorial del país, las características de sus gobiernos (provinciales, municipales y parroquiales) y sus formas de participación popular, reconociendo las concordancias o inconsistencias entre la división natural y territorial existente en el país. (J.1., I.2.) I.CS.3.11.2. Analiza los principales rasgos físicos de las provincias (relieves, hidrografía, climas, áreas cultivables, pisos ecológicos, etc.), mediante ejercicios gráficos, el uso de Internet y las redes sociales, destacando sus semejanzas y diferencias. (J.1., I.2.)

Área del conocimiento/asignatura:

Ciencias Sociales/ Estudios Sociales

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.CS.3.12. Plantea estrategias de solución y reducción de los efectos del calentamiento global y cambio climático, a partir del análisis de su contexto próximo.	CS.3.3.1. Analizar las acciones y omisiones que provocan daños al ambiente y desarrollar una cultura de respeto con propuestas creativas y eficaces.    CS.3.3.2. Distinguir al Ecuador como uno de los países con mayor diversidad (cultural, étnica, geográfica, florística y faunística).   CS.3.3.3. Reconocer las áreas protegidas del Ecuador, proponiendo actividades y estrategias para preservarlas.    CS.3.3.4. Analizar las condiciones de los bosques ecuatorianos y las acciones que se pueden realizar para protegerlos y prevenir incendios.  CS.3.3.5. Comparar los efectos concretos que el cambio climático ha provocado en el país en los últimos tiempos y plantear acciones viables para revertir dicho proceso.  CS.3.3.6. Discutir las causas y los efectos del calentamiento global en el planeta y las acciones colectivas que se deben tomar para enfrentarlo.    CS.3.3.7. Plantear actividades concretas para la protección y conservación del ambiente (siembra de árboles, reciclaje, ahorro de agua y combustibles, etc).  	I.CS.3.12.1. Examina las áreas protegidas del país y lo relaciona con los efectos del calentamiento global y cambio climático, planteando actividades concretas para su protección y conservación. (J.3., S.1.) I.CS.3.12.2. Reconoce al Ecuador como un país megadiverso, destacando el valor de sus bosques y desarrollando una cultura de respeto al ambiente. (J.3., S.1.) I.CS.3.12.3. Propone estrategias creativas para promover el uso del transporte alternativo en su comunidad. (J.3.,I.1.).

Área del conocimiento/asignatura:
Ciencias Sociales/ Estudios Sociales

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	CS.3.3.17. Identificar los principios de los sistemas alimentarios sostenibles, el autocultivo, la permacultura y la seguridad alimentaria, entendiendo su importancia para la salud y el ambiente.  CS.3.3.18. Reconocer la relación entre los hábitos de consumo y la huella ecológica, comprendiendo cómo el uso de recursos impacta al medio ambiente.  CS.3.3.19. Comprender el concepto de derechos de la naturaleza y su importancia para la sostenibilidad, reflexionando sobre el impacto humano en los ecosistemas y proponiendo acciones para proteger y respetar estos derechos.  CS.3.3.20. Proponer estrategias creativas para promover el uso del transporte alternativo (bicicletas, scooters, patinetes, transporte público, tranvías y metros, vehículos eléctricos e híbridos) en su comunidad, considerando factores como la accesibilidad, la seguridad y los beneficios ambientales.  CS.3.3.21. Investigar problemáticas ambientales y sociales (Deforestación, degradación de los suelos, contaminación, cambio climático, conflictos socioambientales, pobreza, vulnerabilidad de pueblos originarios, acceso a servicios básicos, entre otros) de la Amazonía Ecuatoriana, identificando sus impactos y reconociendo la importancia de generar acciones para resolver estos problemas. 	
CE.CS.3.13. Examina la importancia de la organización social y de la participación de hombres, mujeres, personas con discapacidad para la defensa de derechos y objetivos comunes de una sociedad inclusiva, justa y equitativa.	CS.3.3.8. Reconocer la importancia de la organización y la participación social como condición indispensable para construir una sociedad justa y solidaria.  	I.CS.3.13.1. Examina la importancia de las organizaciones sociales, a partir del análisis de sus características, función social y transformaciones históricas, reconociendo el laicismo y el derecho a la libertad de cultos como un avance significativo para lograr una sociedad más justa y equitativa. (J.1., J.3., S.1.)

Área del conocimiento/asignatura:
Ciencias Sociales/ Estudios Sociales

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	CS.3.3.9. Destacar y analizar la existencia y el funcionamiento de las organizaciones sociales más representativas de la sociedad ecuatoriana. CS.3.3.10. Identificar los antiguos y nuevos movimientos sociales que han influido en las transformaciones de los últimos tiempos.  CS.3.3.11. Discutir sobre las acciones que se pueden implementar dentro de la escuela para lograr una sociedad más justa y equitativa.   CS.3.3.12. Analizar la participación de mujeres y hombres en el marco de la diversidad, la equidad de género y el rechazo a toda forma de discriminación.      CS.3.3.13. Discutir la situación de las personas con discapacidad en el Ecuador y sus posibilidades de inclusión y participación productiva en la sociedad.     CS.3.3.14. Construir una propuesta colectiva con medidas y acciones concretas y viables tendientes a brindar un trato más justo a las personas con discapacidad.     CS.3.3.15. Examinar las principales denominaciones religiosas que existen en el Ecuador, destacando su función social y sus características más importantes.  CS.3.3.16. Destacar el avance que significó el establecimiento del laicismo y el derecho a la libertad de cultos en el país.  	I.CS.3.13.2. Analiza la participación de los miembros de la sociedad (mujeres, hombres, personas con discapacidad) en el marco de la diversidad e identifica las medidas y acciones concretas que posibilitan un trato más justo a las personas con discapacidad. (J.1., I.1.)

8.4. Educación Cultural y Artística

Área del conocimiento/ asignatura:

Educación Cultural y Artística

Objetivos de la asignatura

OG.ECA.1. Valorar las posibilidades y limitaciones de materiales, herramientas y técnicas de diferentes lenguajes artísticos en procesos de interpretación y/o creación de producciones propias.

OG.ECA.2. Respetar y valorar el patrimonio cultural tangible e intangible, propio y de otros pueblos, como resultado de la participación en procesos de investigación, observación y análisis de sus características, y así contribuir a su conservación y renovación.

OG.ECA.3. Considerar el papel que desempeñan los conocimientos y habilidades artísticos en la vida personal y laboral, y explicar sus funciones en el desempeño de distintas profesiones.

OG.ECA.4. Asumir distintos roles y responsabilidades en proyectos de interpretación y/o creación colectiva, y usar argumentos fundamentados en la toma de decisiones, para llegar a acuerdos que posibiliten su consecución.

OG.ECA.5. Apreciar de manera sensible y crítica los productos del arte y la cultura, para valorarlos y actuar, como público, de manera personal, informada y comprometida.

OG.ECA.6. Utilizar medios audiovisuales y tecnologías digitales para el conocimiento, el disfrute y la producción de arte y cultura.

OG.ECA.7. Crear productos artísticos que expresen visiones propias, sensibles e innovadoras mediante el empleo consciente de elementos y principios del arte.

OG.ECA.8. Explorar su mundo interior para ser más consciente de las ideas y emociones que suscitan las distintas producciones culturales y artísticas, y las que pueden expresar en sus propias creaciones, manifestándolas con convicción y conciencia.

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.ECA.3.1. Reconoce y representa la propia identidad y la historia personal a través de distintas formas de expresión.	ECA.3.1.1. Representar momentos o situaciones que hayan sido relevantes en la historia personal de cada estudiante, a través de una palabra tratada de forma expresiva (escrita sobre papel, sobre arcilla a gran tamaño, en miniatura o en color, etc.), un dibujo o una fotografía.	I.ECA.3.1.1. Explora, describe y representa la propia imagen y algunos momentos relevantes de la historia personal a través de distintos medios de expresión (gestual, gráfico, verbal, fotográfico, sonoro, etc.). (J.4., S.2., S.3.)
	ECA.3.1.3. Describir algunas características del propio rostro, como paso previo a la elaboración de un autorretrato, durante la observación del mismo frente a un espejo. 	I.ECA.3.1.2. Utiliza medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación para realizar y difundir creaciones artísticas propias. (I.2., S.3.)
	ECA.3.1.5. Crear galerías virtuales de autorretratos en los que se oculte una parte o la totalidad del rostro, y publicar las obras realizadas en tableros de Internet o una web o blog de aula.   	
	ECA.3.1.6. Componer retratos sonoros combinando sonidos grabados y fragmentos de piezas musicales que cada estudiante escucha en su vida diaria.  	
	ECA.3.1.7. Difundir los retratos sonoros grabados incorporándolos en sitios web que permitan la publicación de música, podcasts y fragmentos sonoros. 	
	ECA.3.2.1. Dialogar sobre las emociones que pueden transmitirse por medio del gesto facial y corporal. 	
	ECA.3.2.2. Explorar las posibilidades de expresión del gesto facial y corporal mediante juegos por parejas, en los que un compañero le pide a otro que exprese alegría, tristeza, soledad, miedo, sorpresa, etc. 	
	ECA.3.2.3. Realizar fotos de los rostros, entre compañeros, que muestren diversos gestos y rasgos. 	
	ECA.3.2.4. Componer secuencias fotográficas combinando fotografías personales, de compañeros o recortadas de revistas y otros soportes gráficos. 	

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.ECA.3.2. Identifica el uso de materiales naturales y artificiales en obras artísticas, y los utiliza en procesos de interpretación y creación.	ECA.3.1.10. Describir las creaciones de grupos musicales que utilizan instrumentos creados con materiales naturales y objetos de uso cotidiano o de desecho (por ejemplo, The Vegetable Orchestra; Les Luthiers; la Orquesta de Instrumentos Reciclados de Cateura, en Paraguay; Xavi Lozano; Junk Music Band; Percusionando, en Ecuador, Taller La Bola).  ECA.3.1.11. Transformar materiales naturales y objetos de desecho en instrumentos musicales, a partir de un proceso de experimentación, diseño y planificación. ECA.3.2.11. Inventar piezas musicales para instrumentos contruidos con materiales naturales y objetos en procesos de creación e interpretación colectiva. ECA.3.3.4. Describir obras de artistas que utilizan objetos como elemento base de sus creaciones (por ejemplo, Chema Madoz, Chiharu Shiota, Martin Creed, Christo Vladimirov Javacheff, Hanoch Piven, Victor Nunes, Javier Pérez Estrella, Lygia Clark, Michelle Stitzlein).  ECA.3.3.5 Crear obras (esculturas, fotografías, instalaciones, etc.) utilizando objetos iguales (como Angélica Dass o Christo Vladimirov Javacheff), diversos o combinando objetos y dibujos.  ECA.3.3.6. Crear animaciones con técnicas sencillas, como stop motion, utilizando objetos que en la narrativa transforman sus funciones (por ejemplo, un tenedor que se convierte en escoba, una campana que se convierte en taza, una serpiente que se convierte en una cuerda, etc.).   	I.ECA.3.2.1. Utiliza un lenguaje sencillo pero preciso al describir las características de producciones artísticas realizadas con objetos artificiales y naturales. (J.3., I.3.) Diseña y planifica los pasos a seguir en los instrumentos musicales tomando en consideración lo observado en procesos de experimentación con materiales naturales y artificiales, y seleccionando los más adecuados. (Ref.I.ECA.3.2.2) (J.3.,S3.) Participa activamente y aporta ideas en procesos de y creación musical, utilizando instrumentos musicales contruidos con materiales naturales y de desecho. (Ref.I.ECA.3.2.3.) (J.2.,S.3.) I.ECA.3.2.4. Emplea, de forma básica, algunos recursos audiovisuales y tecnológicos para la creación de animaciones sencillas. (I.2., I.4.)

Área del conocimiento/asignatura:

Educación Cultural y Artística

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.ECA.3.3. Localiza y reelabora información sobre el patrimonio artístico y cultural siguiendo las indicaciones y pautas que se le ofrecen.	ECA.3.1.12. Crear documentos sencillos (informes, catálogos, etc.) con información sobre los textiles del país, como resultado de un proceso de búsqueda de información en libros e Internet.  ECA.3.1.13. Entrevistar a artesanos y artesanas, o familiares, que puedan aportar información sobre los textiles del país: fibras empleadas, tintes, dibujos, significación de los mismos, telares, utensilios, etc.  ECA.3.1.15. Entrevistar a personas mayores (o a expertos) que puedan informar sobre juegos, hábitos y costumbres que hayan desaparecido o que apenas se practiquen en la actualidad. ECA.3.1.16. Elaborar un glosario de términos relacionados con juegos, hábitos y costumbres que hayan desaparecido. 	I.ECA.3.3.1. Identifica y describe diferentes tipos de manifestaciones y productos en el contexto de la cultura popular, así como su presencia en los ámbitos cotidianos. (J.1., S.2.) I.ECA.3.3.2. Muestra una actitud de escucha, interés y receptividad hacia los recuerdos, los conocimientos técnicos y las opiniones de distintos agentes del arte y la cultura. (S.2., I.4.) I.ECA.3.3.3. Utiliza los conocimientos adquiridos en procesos de búsqueda de información, observación y diálogo, para documentar y dar opiniones informadas sobre manifestaciones artísticas y culturales. (I.1., I.3.)
CE.ECA.3.4. Participa en experiencias de creación colectiva e interpretación, aplicando lo aprendido en procesos de observación y búsqueda de información sobre el teatro de sombras.	ECA.3.2.5. Observar cómo se proyecta la sombra corporal a la luz del día y explorar sus posibilidades y los efectos que pueden lograrse utilizando un foco. ECA.3.2.6. Comentar las principales características del teatro de sombras a partir de la observación de representaciones grabadas en videos o la asistencia a espectáculos. ECA.3.2.8. Realizar creaciones colectivas (narraciones breves, danzas, etc.) usando las técnicas propias del teatro de sombras. 	I.ECA.3.4.1. Describe y comenta la proyección de la propia sombra corporal y las características del teatro de sombras, como resultado de un proceso de observación y búsqueda de información. (S.3., I.4.) I.ECA.3.4.2. Emplea algunos recursos básicos del teatro de sombras en procesos de creación colectiva e interpretación (S.1., S.3.)

Área del conocimiento/asignatura:

Educación Cultural y Artística

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.ECA.3.5. Cuenta historias a través de la creación colectiva de eventos sonoros o dramáticos.	ECA.3.2.14. Escuchar piezas de música descriptiva o programática valiéndose de imágenes o videos que ayuden a seguir el transcurso del relato.  ECA.3.2.15. Contar historias a través de gestos o movimientos inspirados en distintas formas de expresión: mimo, danza o dramatización.  ECA.3.2.20. Recrear situaciones que demuestren cortesía y respeto hacia todas las personas, incluyendo peatones, motociclistas, conductores, ciclistas, pasajeros y personas con discapacidad o movilidad reducida, tanto en la vía pública como en espacios diseñados para la movilidad inclusiva.  ECA.3.2.12. Improvisar escenas individuales o colectivas a partir de lo que sugiere un objeto real (por ejemplo, a partir de un casco: el personaje se transforma en un superhéroe, etc.). 	I.E.ECA.3.5.1. Relata la historia o la situación sobre la que se construyen algunas piezas de música descriptiva o programática escuchadas en el aula con la ayuda de soportes visuales o audiovisuales. (I.2., I.3.) I.E.ECA.3.5.2. Contar historias reales o inventadas a través de sonidos, gestos o movimientos como resultado de un proceso de creación o improvisación individual o colectiva. (S.3., I.1.) I.E.ECA.3.5.3. Demuestra mediante representaciones artísticas cómo la cortesía y el respeto en la vía pública y en espacios diseñados para la movilidad inclusiva influyen en la seguridad y el bienestar de la comunidad. (I.1., J.3.).
CE.ECA.3.6. Aprecia los elementos que integran el patrimonio artístico y cultural, como fundamento de la identidad de los pueblos y de las culturas, y colabora en su conservación y renovación.	ECA.3.2.18. Interpretar bailes y canciones relacionados con alguna fiesta de especial relevancia para la comunidad.   ECA.3.3.1. Situar en un lugar y una época determinados a los personajes que aparecen en retratos de grupo, tanto en obras pictóricas como en esculturas, a partir de la observación de su vestimenta, los rasgos que definen su posición social o los objetos que los acompañan. ECA.3.3.2. Componer murales fotográficos a partir de la recopilación, selección y clasificación de imágenes de grupos familiares reunidos en alguna ocasión especial (cumpleaños, bodas, primeras comuniones, bautizos, comidas de Navidad, vacaciones, etc.). 	I.ECA.3.6.1. Reconoce y valora las características fundamentales de las fiestas de especial relevancia en su comunidad, participa en su organización y las documenta a través de la captura de imágenes y videos, o de la selección de recursos encontrados en Internet. (I.2., S.1.) Participa activamente en la interpretación de bailes y canciones propios de algunas fiestas de especial relevancia para la comunidad. (Ref.I.ECA.3.6.2.) (J.1., S.1., S.3.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	ECA.3.3.3. Seleccionar fragmentos de música popular o académica que evoquen acontecimientos u ocasiones especiales (cumpleaños, bodas, primeras comuniones, bautizos, comidas de Navidad, vacaciones, etc.), y usarlos como ambientación sonora para acompañar lo mostrado en un mural fotográfico. ECA.3.3.7. Recopilar imágenes de acontecimientos relevantes para la comunidad obtenidas personalmente por los estudiantes, proporcionadas por otros asistentes, o descargadas de Internet.  ECA.3.3.8. Crear colectivamente secuencias temporales (una línea de tiempo, libros con pie de foto, una aplicación con diapositivas, etc.) para mostrar imágenes de acontecimientos relevantes para la comunidad.  ECA.3.3.9. Geolocalizar en mapas virtuales datos e imágenes sobre celebraciones, fiestas y rituales específicos que se celebren en el país, recogidos en procesos de búsqueda de información para los que se utilicen distintas fuentes (libros, folletos, Internet, etc.).  ECA.3.3.10. Indagar sobre los rituales, celebraciones y fiestas más significativos que se dan a lo largo del año en Ecuador, y elaborar documentos en los que se deje constancia de su origen, de los ritos que se siguen, las vestimentas que se utilizan, las danzas que se bailan, los instrumentos que se tocan o los alimentos que se ingieren. 	IECA.3.6.3. Sitúa en el espacio y el tiempo imágenes y piezas musicales que evoquen acontecimientos significativos, rituales, personajes o hechos relevantes. (I.4., S.3.)

8.5. Matemática

Área del conocimiento/asignatura:

Matemática

Objetivos de la asignatura

0.M.3.1. Utilizar el sistema de coordenadas cartesianas y la generación de sucesiones con sumas, restas, multiplicaciones y divisiones, como estrategias para solucionar problemas del entorno, justificar resultados, comprender modelos matemáticos y desarrollar el pensamiento lógico-matemático.

0.M.3.2. Participar en equipos de trabajo, en la solución de problemas de la vida cotidiana, empleando como estrategias los algoritmos de las operaciones con números naturales, decimales y fracciones, la tecnología y los conceptos de proporcionalidad.

0.M.3.3. Resolver problemas cotidianos que requieran del cálculo de perímetros y áreas de polígonos regulares; la estimación y medición de longitudes, áreas, volúmenes y masas de objetos; la conversión de unidades; y el uso de la tecnología, para comprender el espacio donde se desenvuelve.

0.M.3.4. Descubrir patrones geométricos en diversos juegos infantiles, en edificaciones, en objetos culturales, entre otros, para apreciar la Matemática y fomentar la perseverancia en la búsqueda de soluciones ante situaciones cotidianas.

0.M.3.5. Analizar, interpretar y representar información estadística mediante el empleo de TIC, y calcular medidas de tendencia central con el uso de información de datos publicados en medios de comunicación, para así fomentar y fortalecer la vinculación con la realidad ecuatoriana.

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.M.3.1. Emplea de forma razonada la tecnología, estrategias de cálculo y los algoritmos de la adición, sustracción, multiplicación y división de números naturales, en el planteamiento y solución de problemas, la generación de sucesiones numéricas, la revisión de procesos y la comprobación de resultados; explica con claridad los procesos utilizados.	M.3.1.1. Generar sucesiones con sumas, restas, multiplicaciones y divisiones, con números naturales, a partir de ejercicios numéricos o problemas sencillos.    M.3.1.4. Leer y escribir números naturales en cualquier contexto.     M.3.1.7. Reconocer términos de la adición y sustracción, y calcular la suma o la diferencia de números naturales. M.3.1.9. Reconocer términos y realizar multiplicaciones entre números naturales, aplicando el algoritmo de la multiplicación y con el uso de la tecnología.   M.3.1.11. Reconocer términos y realizar divisiones entre números naturales con residuo, con el dividendo mayor que el divisor, aplicando el algoritmo correspondiente y con el uso de la tecnología.  M.3.1.12. Calcular productos y cocientes de números naturales por 10, 100 y 1 000.    M.3.1.13. Resolver problemas que requieran el uso de operaciones combinadas con números naturales e interpretar la solución dentro del contexto del problema.   	I.M.3.1.1. Aplica estrategias de cálculo, los algoritmos de adiciones, sustracciones, multiplicaciones y divisiones con números naturales, y la tecnología en la construcción de sucesiones numéricas crecientes y decrecientes, y en la solución de situaciones cotidianas sencillas. (I.3., I.4.) I.M.3.1.2. Formula y resuelve problemas que impliquen operaciones combinadas; utiliza el cálculo mental, escrito o la tecnología en la explicación de procesos de planteamiento, solución y comprobación. (I.2., I.3.)
CE.M.3.2. Aprecia la utilidad de las relaciones de secuencia y orden entre diferentes conjuntos numéricos, así como el uso de la simbología matemática, cuando enfrenta, interpreta y analiza la veracidad de la información numérica que se presenta en el entorno.	M.3.1.5. Reconocer el valor posicional de números naturales de hasta nueve cifras, basándose en su composición y descomposición, con el uso de material concreto y con representación simbólica.   	I.M.3.2.1. Expresa números naturales de hasta nueve dígitos y números decimales como una suma de los valores posicionales de sus cifras, y realiza cálculo mental y estimaciones. (I.3., I.4.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	M.3.1.6. Establecer relaciones de secuencia y orden en un conjunto de números naturales de hasta nueve cifras, utilizando material concreto, la semirrecta numérica y simbología matemática ($=$, $>$, $<$). M.3.1.27. Establecer relaciones de secuencia y orden en un conjunto de números decimales, utilizando material concreto, la semirrecta numérica graduada y simbología matemática ($=$, $>$, $<$). M.3.1.38. Establecer relaciones de secuencia y orden entre números naturales, fracciones y decimales, utilizando material concreto, la semirrecta numérica y simbología matemática ($=$, $>$, $<$).   M.3.1.55. Autoevaluar su proceso para resolver problemas que involucren operaciones combinadas con decimales. 	I.M.3.2.2. Selecciona la expresión numérica y estrategia adecuadas (material concreto o la semirrecta numérica), para secuenciar y ordenar un conjunto de números naturales, fraccionarios y decimales, e interpreta información del entorno. (I.2., I.4.)
CE.M.3.3. Aplica la descomposición en factores primos, el cálculo de MCM, MCD, potencias y raíces con números naturales, y el conocimiento de medidas de superficie y volumen, para resolver problemas numéricos, reconociendo críticamente el valor de la utilidad de la tecnología en los cálculos y la verificación de resultados; valora los argumentos de otros al expresar la lógica de los procesos realizados.	M.3.1.14. Identificar múltiplos y divisores de un conjunto de números naturales. M.3.1.15. Utilizar criterios de divisibilidad por 2, 3, 4, 5, 6, 9 y 10 en la descomposición de números naturales en factores primos y en la resolución de problemas.   M.3.1.16. Identificar números primos y números compuestos por su definición, aplicando criterios de divisibilidad. M.3.1.17. Encontrar el máximo común divisor y el mínimo común múltiplo de un conjunto de números naturales.	I.M.3.3.1. Aplica la descomposición de factores primos y el cálculo del MCD y el MCM de números naturales en la resolución de problemas; expresa con claridad y precisión los resultados obtenidos. (I.3., I.4.) I.M.3.3.2. Emplea el cálculo y la estimación de raíces cuadradas y cúbicas, potencias de números naturales, y medidas de superficie y volumen en el planteamiento y solución de problemas; discute en equipo y verifica resultados con el uso responsable de la tecnología. (I.2., S.4.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	M.3.1.18. Resolver problemas que impliquen el cálculo del MCM y el MCD.  M.3.1.19. Identificar la potenciación como una operación multiplicativa en los números naturales.    M.3.1.20. Asociar las potencias con exponentes 2 (cuadrados) y 3 (cubos) con representaciones en dos y tres dimensiones o con áreas y volúmenes. M.3.1.21. Reconocer la radicación como la operación inversa a la potenciación. M.3.1.22. Resolver y plantear problemas de potenciación y radicación, utilizando varias estrategias, e interpretar la solución dentro del contexto del problema.     M.3.1.24. Calcular raíces cuadradas y cúbicas utilizando la estimación, la descomposición en factores primos y la tecnología.    	
CE.M.3.4. Utiliza un determinado conjunto de números para expresar situaciones reales, establecer equivalencias entre diferentes sistemas numéricos y juzgar la validez de la información presentada en diferentes medios.	M.3.1.25. Leer y escribir cantidades expresadas en números romanos hasta 1 000. M.3.1.26. Reconocer, leer y escribir los números decimales utilizados en la vida cotidiana. M.3.1.33. Leer y escribir fracciones a partir de un objeto, un conjunto de objetos fraccionables o una unidad de medida. M.3.1.34. Representar fracciones en la semirrecta numérica y gráficamente, para expresar y resolver situaciones cotidianas.  	I.M.3.4.1. Utiliza números romanos, decimales y fraccionarios para expresar y comunicar situaciones cotidianas, leer información de distintos medios y resolver problemas. (I.3.) I.M.3.4.2. Aplica las equivalencias entre números fraccionarios y decimales en la resolución de ejercicios y situaciones reales; decide según la naturaleza del cálculo y el procedimiento a utilizar. (I.1., I.3.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	M.3.1.35. Reconocer los números decimales: décimos, centésimos y milésimos, como la expresión decimal de fracciones por medio de la división.   	
CE.M.3.5. Plantea problemas numéricos en los que intervienen números naturales, decimales o fraccionarios, asociados a situaciones del entorno; para el planteamiento emplea estrategias de cálculo mental, y para su solución, los algoritmos de las operaciones y propiedades. Justifica procesos y emplea de forma crítica la tecnología, como medio de verificación de resultados.	M.3.1.10. Aplicar las propiedades de la multiplicación en el cálculo escrito y mental, y la resolución de ejercicios y problemas.  M.3.1.28. Calcular, aplicando algoritmos y la tecnología, sumas, restas, multiplicaciones y divisiones con números decimales.   M.3.1.30. Utilizar el cálculo de productos o cocientes por 10,100 o 1 000 con números decimales, como estrategia de cálculo mental y solución de problemas.    M.3.1.31. Resolver y plantear problemas con sumas, restas, multiplicaciones y divisiones con números decimales, utilizando varias estrategias, e interpretar la solución dentro del contexto del problema.     M.3.1.32. Resolver y plantear problemas con operaciones combinadas con números decimales, utilizando varias estrategias, e interpretar la solución dentro del contexto del problema.  M.3.1.39. Calcular sumas y restas con fracciones obteniendo el denominador común. M.3.1.40. Realizar multiplicaciones y divisiones entre fracciones, empleando como estrategia la simplificación.  	I.M.3.5.1. Aplica las propiedades de las operaciones (adición y multiplicación), estrategias de cálculo mental, algoritmos de la adición, sustracción, multiplicación y división de números naturales, decimales y fraccionarios, y la tecnología, para resolver ejercicios y problemas con operaciones combinadas. (I.1.) I.M.3.5.2. Formula y resuelve, individual y colectivamente, problemas contextualizados; decide los procedimientos y las operaciones con números naturales, decimales y fraccionarios a utilizar; y emplea propiedades de las operaciones (adición y multiplicación), las reglas de redondeo y la tecnología en la interpretación y verificación de los resultados obtenidos. (I.2., I.3.) I.M.3.5.3. Resuelve problemas relacionados al gasto, presupuesto personal y familiar, formas de utilizar el dinero (ayuda a otros) para tomar decisiones financieras informadas y ser un consumidor responsable. (I.4., J.3.)

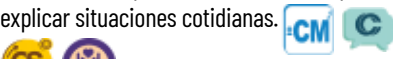
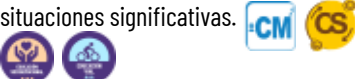
Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	M.3.1.42. Resolver y plantear problemas de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones con fracciones, e interpretar la solución dentro del contexto del problema.  M.3.1.43. Resolver y plantear problemas que contienen combinaciones de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones con números naturales, fracciones y decimales, e interpretar la solución dentro del contexto del problema.  M.3.1.49. Reconocer la importancia de ser un consumidor informado.  M.3.1.50. Identificar fuentes confiables para obtener información precisa y tomar decisiones financieras informadas.  M.3.1.51. Reconocer y aplicar formas en las que el dinero puede usarse para ayudar a otras personas.  M.3.1.52. Reflexionar sobre cómo los presupuestos familiares cambian con las circunstancias y la importancia de revisarlos regularmente.  M.3.1.53. Comprender que las decisiones financieras implican una consecuencia que incide a corto o largo plazo.  M.3.1.54. Identificar las consecuencias positivas o negativas de las decisiones financieras considerando ingresos y gastos permanentes, ocasionales, necesarios e innecesarios en la vida cotidiana. 	

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	M.3.1.56. Organizar actividades para resolver en grupo de trabajo problemas con números decimales en diferentes contextos, respetando la diversidad de razonamientos de sus pares. 	
CE.M.3.6. Formula y resuelve problemas de proporcionalidad directa e inversa; emplea, como estrategias de solución, el planteamiento de razones y proporciones provenientes de tablas, diagramas y gráficas cartesianas; y explica de forma razonada los procesos empleados y la importancia del manejo honesto y responsable de documentos comerciales.	M.3.1.2. Leer y ubicar pares ordenados en el sistema de coordenadas rectangulares, con números naturales, decimales y fracciones. M.3.1.3. Utilizar el sistema de coordenadas para representar situaciones significativas.  M.3.1.44. Reconocer las magnitudes directa o inversamente proporcionales en situaciones cotidianas; elaborar tablas y plantear proporciones.    M.3.1.45. Expresar porcentajes como fracciones y decimales, o fracciones y decimales como porcentajes, en función de explicar situaciones cotidianas.    M.3.1.46. Representar porcentajes en diagramas circulares como una estrategia para comunicar información de distinta índole.  M.3.1.47. Calcular porcentajes en aplicaciones cotidianas: facturas, notas de venta, rebajas, cuentas de ahorro, interés simple y otros.  M.3.1.48. Resolver y plantear problemas con la aplicación de la proporcionalidad directa o inversa, e interpretar la solución dentro del contexto del problema.    	I.M.3.6.1. Explica situaciones cotidianas significativas relacionadas con la localización de lugares y magnitudes directa o inversamente proporcionales, empleando como estrategia la representación en gráficas cartesianas con números naturales, decimales o fraccionarios. (I.1., I.2.) I.M.3.6.2. Representa porcentajes como un decimal o una fracción y en diagramas circulares; y explica, comunica e interpreta información porcentual del entorno. (I.2.) I.M.3.6.3. Plantea y resuelve problemas de proporcionalidad, y justifica procesos empleando representaciones gráficas; verifica resultados y argumenta con criterios razonados la utilidad de documentos comerciales. (J.4., I.2.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.M.3.7. Explica las características y propiedades de figuras planas y cuerpos geométricos, al construirlas en un plano; utiliza como justificación de los procesos de construcción los conocimientos sobre posición relativa de dos rectas y la clasificación de ángulos; resuelve problemas que implican el uso de elementos de figuras o cuerpos geométricos y el empleo de la fórmula de Euler	M.3.2.1. Reconocer rectas paralelas, secantes y secantes perpendiculares en figuras geométricas planas.  M.3.2.2. Determinar la posición relativa de dos rectas en gráficos (paralelas, secantes y secantes perpendiculares).  M.3.2.3. Identificar paralelogramos y trapecios a partir del análisis de sus características y propiedades.    M.3.2.5. Clasificar triángulos, por sus lados (en equiláteros, isósceles y escalenos) y por sus ángulos (en rectángulos, acutángulos y obtusángulos). M.3.2.7. Construir, con el uso de una regla y un compás, triángulos, paralelogramos y trapecios, fijando medidas de lados y/o ángulos.  M.3.2.8. Clasificar polígonos regulares e irregulares según sus lados y ángulos. 	I.M.3.7.1. Construye, con el uso de material geométrico, triángulos, paralelogramos y trapecios, a partir del análisis de sus características y la aplicación de los conocimientos sobre la posición relativa de dos rectas y las clases de ángulos; soluciona situaciones cotidianas. (J.1., I.2.) I.M.3.7.2. Reconoce características y elementos de polígonos regulares e irregulares, poliedros y cuerpos de revolución; los relaciona con objetos del entorno circundante; y aplica estos conocimientos en la resolución de situaciones problema. (J.1., I.2.)
CE.M.3.8. Resuelve problemas cotidianos que impliquen el cálculo del perímetro y el área de figuras planas; deduce estrategias de solución con el empleo de fórmulas; explica de manera razonada los procesos utilizados; verifica resultados y juzga su validez.	M.3.2.4. Calcular el perímetro; deducir y calcular el área de paralelogramos y trapecios en la resolución de problemas.    M.3.2.6. Calcular el perímetro de triángulos; deducir y calcular el área de triángulos en la resolución de problemas.    M.3.2.9. Calcular, en la resolución de problemas, el perímetro y área de polígonos regulares, aplicando la fórmula correspondiente. 	I.M.3.8.1. Deducir, a partir del análisis de los elementos de polígonos regulares e irregulares y el círculo, fórmulas de perímetro y área; y las aplica en la solución de problemas geométricos y la descripción de objetos culturales o naturales del entorno. (I.2., I.3.)

Área del conocimiento/asignatura:
Matemática

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	M.3.2.10. Resolver problemas que impliquen el cálculo del perímetro de polígonos irregulares.  M.3.2.11. Reconocer los elementos de un círculo en representaciones gráficas, y calcular la longitud (perímetro) de la circunferencia y el área de un círculo en la resolución de problemas.   	
CE.M.3.9. Emplea, como estrategia para la solución de problemas geométricos, los procesos de conversión de unidades; justifica la necesidad de expresar unidades en múltiplos o submúltiplos para optimizar procesos e interpretar datos y comunicar información.	M.3.2.14. Realizar conversiones simples de medidas de longitud del metro, múltiplos y submúltiplos en la resolución de problemas.    M.3.2.15. Reconocer el metro cuadrado como unidad de medida de superficie, los submúltiplos y múltiplos, y realizar conversiones en la resolución de problemas.    M.3.2.16. Relacionar las medidas de superficie con las medidas agrarias más usuales (hectárea, área, centiárea) en la resolución de problemas.    M.3.2.17. Reconocer el metro cúbico como unidad de medida de volumen, los submúltiplos y múltiplos; relacionar medidas de volumen y capacidad; y realizar conversiones en la resolución de problemas.    M.3.2.18. Comparar el kilogramo, el gramo y la libra con las medidas de masa de la localidad, a partir de experiencias concretas y del uso de instrumentos de medida.  M.3.2.22. Convertir medidas decimales de ángulos a grados y minutos, en función de explicar situaciones cotidianas.   	I.M.3.9.1. Utiliza unidades de longitud, superficie, volumen, masa, angulares y de tiempo, y los instrumentos adecuados para realizar mediciones y estimaciones, y resolver situaciones de la vida real. (J.2., I.2.) I.M.3.9.2. Resuelve situaciones problemáticas variadas empleando relaciones y conversiones entre unidades, múltiplos y submúltiplos, en medidas de tiempo, angulares, de longitud, superficie, volumen y masa; justifica los procesos utilizados y comunica información. (I.1., I.2.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.M.3.10. Emplea programas informáticos para realizar estudios estadísticos sencillos; formular conclusiones de información estadística del entorno presentada en gráficos y tablas; y utilizar parámetros estadísticos, como la media, mediana, moda y rango, en la explicación de conclusiones.	M.3.3.1. Analizar y representar, en tablas de frecuencias, diagramas de barra, circulares y poligonales, datos discretos recolectados en el entorno e información publicada en medios de comunicación.  M.3.3.2. Analizar e interpretar el significado de calcular medidas de tendencia central (media, mediana y moda) y medidas de dispersión (el rango), de un conjunto de datos estadísticos discretos tomados del entorno y de medios de comunicación.  M.3.3.3. Emplear programas informáticos para tabular y representar datos discretos estadísticos obtenidos del entorno.  M.3.3.7. Comparar el costo de utilizar el transporte público con el transporte privado, utilizando datos reales o simulados, y representar los resultados en gráficos y tablas. 	I.M.3.10.1. Construye, con o sin el uso de programas informáticos, tablas de frecuencias y diagramas estadísticos, para representar y analizar datos discretos del entorno. (I.3.) I.M.3.10.2. Analiza, interpreta información y emite conclusiones a partir del análisis de parámetros estadísticos (media, mediana, moda, rango) y de datos discretos provenientes del entorno, con el uso de medios tecnológicos. (I.2., I.3.)
CE.M.3.11. Emplea combinaciones simples y el cálculo de probabilidades como estrategia para resolver situaciones cotidianas; explica y justifica de forma crítica y razonada los procesos y resultados obtenidos en el contexto del problema.	M.3.3.4. Realizar combinaciones simples de hasta tres por cuatro elementos para explicar situaciones cotidianas.  M.3.3.5. Describir las experiencias y sucesos aleatorios a través del análisis de sus representaciones gráficas y el uso de la terminología adecuada.  M.3.3.6. Calcular la probabilidad de que un evento ocurra, gráficamente y con el uso de fracciones, en función de resolver problemas asociados a probabilidades de situaciones significativas. 	I.M.3.11.1. Resuelve situaciones cotidianas empleando como estrategia las combinaciones simples. (I.1., I.3.) I.M.3.11.2. Asigna probabilidades (gráficamente o con fracciones) a diferentes sucesos, en experiencias aleatorias, y resuelve situaciones cotidianas. (J.2., I.2.)

8.6. Educación Física

Área del conocimiento/asignatura:

Educación Física

Objetivos del área por subnivel

0.EF.3.1. Participar en prácticas corporales de manera segura, atendiendo al cuidado de sí mismo, de sus pares y el medio ambiente.

0.EF.3.2. Reconocer sus intereses y necesidades para participar de manera democrática y placentera en prácticas corporales.

0.EF.3.3. Reconocer la influencia de sus experiencias previas en su dominio motor, y trabajar para alcanzar el mejor rendimiento posible en relación con la práctica corporal que elijan.

0.EF.3.4. Participar de modo seguro y saludable en prácticas corporales (lúdicas, expresivo-comunicativas, gimnásticas y deportivas) que favorezcan el desarrollo integral de habilidades y destrezas motrices, capacidades motoras (coordinativas y condicionales), de acuerdo a sus necesidades y a las colectivas, en función de las prácticas corporales que elijan.

0.EF.3.5. Reconocerse capaz de mejorar sus competencias y generar disposición para participar de prácticas corporales individuales y con otros.

0.EF.3.6. Valorar los beneficios que aportan los aprendizajes en Educación Física para el cuidado y mejora de la salud y bienestar personal, acorde a sus intereses y necesidades.

0.EF.3.7. Reconocer y valorar la necesidad de acordar con pares para participar en diferentes prácticas corporales.

0.EF.3.8. Construir acuerdos colectivos en diversas prácticas corporales, reconociendo y valorando la necesidad de cuidar y preservar las características del entorno que lo rodea.

0.EF.3.9. Reconocer la existencia de diversas prácticas corporales que adquieren sentido y significado en el contexto de cada cultura.

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.EF.3.1. Participa y/o juega de manera segura y democrática con sus pares en diferentes juegos (creados, de diferentes regiones, entre otros), reconociéndolos como producciones de la cultura (propia y de otras), identificando sus características, objetivos y proveniencias y acordando, respetando y modificando las reglas según sus intereses y necesidades.	EF.3.1.1. Identificar y diferenciar las características, proveniencia y objetivos de diferentes tipos de juegos (de relevos, con elementos, cooperativos, acuáticos, populares, en el medio natural, rondas, entre otros) para participar en ellos y reconocerlos como producción de la cultura. 	I.EF.3.1.1. Participa en juegos creados y de otras regiones de manera colectiva, segura y democrática, reconociéndolos como producciones culturales con influencia en su identidad corporal. (J.1).
	EF.3.1.3. Acordar reglas y pautas de seguridad para poder participar en juegos colectivos, de manera democrática y segura. 	I.EF.3.1.2. Reconoce las características, objetivos y proveniencias de diferentes juegos y elige participar o jugar en ellos, acordando reglas y pautas de trabajo colectivo seguras. (J.1, I.4.)
	EF.3.1.4. Reconocer el sentido, la necesidad y las posibilidades de las reglas de ser modificadas, creadas, recreadas, acordadas y respetadas para participar/jugar en diferentes juegos, según sus necesidades e intereses. 	
	EF.3.1.9. Participar/jugar de diversos juegos de otras regiones (barrios, parroquias, cantones, ciudades, provincias), caracterizándolos y diferenciándolos de los de su propio contexto. 	
	EF.3.6.4. Reconocer la importancia del cuidado de sí y de las demás personas durante la participación en diferentes prácticas corporales, identificando los posibles riesgos. 	
	EF.3.6.5. Reconocer la presencia de placer y displacer en la participación en prácticas corporales, para elegir aquellas que lo identifican, y practicarla de modo placentero dentro y fuera del contexto escolar.	

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.EF.3.2. Construye con pares y trabajando en equipo diferentes posibilidades de participación que mejoren de manera segura su desempeño y posibiliten el logro del objetivo en diversos juegos, a partir del reconocimiento de sus experiencias corporales, su propio desempeño (posibilidades y dificultades), la importancia del cuidado de sí y de las demás personas, y la diferencia entre juegos y deportes, teniendo en cuenta objetivos, características, reglas, demandas, roles de los participantes y situaciones de juego.	EF.3.1.6. Participar en juegos (cooperativos, de oposición) de manera segura cuidando de sí mismo y sus pares, identificando las demandas (motoras, conceptuales, actitudinales, entre otras) y lógicas particulares para ajustar sus acciones y decisiones al logro del objetivo de los mismos.	I.EF.3.2.1. Construye con pares a partir del trabajo en equipo, diferentes formas de resolver de manera segura los desafíos, situaciones problemáticas y lógicas particulares que presentan los juegos, desde sus experiencias corporales previas. (S.4.).
	EF.3.1.7. Reconocer la necesidad del trabajo en equipo para responder a las demandas y objetivos de los juegos colectivos (cooperativos o de oposición). 	I.EF.3.2.2. Participa en diversos juegos reconociendo su propio desempeño (posibilidades y dificultades de acción), mejorándolo de manera segura individual y colectiva y estableciendo diferencias entre los juegos y los deportes a partir de las características, reglas, demandas, roles y situaciones de juego en cada uno. (I.2.).
	EF.3.1.10. Identificar semejanzas y diferencias entre los juegos y los deportes, en sus características, objetivos, reglas, presencia de los mismos en sus contextos y sobre las posibilidades de participar y elegir para practicarlos. 	
	EF.3.5.1. Identificar y analizar la influencia de mis experiencias corporales y lo que me generan emocionalmente (deseo, miedo, entusiasmo, frustración, disposición, interés, entre otros) en la construcción de mis posibilidades de participación y elección de diferentes prácticas corporales. 	
	EF.3.5.2. Reconocer y analizar las representaciones propias y del entorno social acerca del propio desempeño y de las diferentes prácticas corporales, identificando los efectos que producen las etiquetas sociales (hábil-inhábil, bueno-malo, femenino-masculino, entre otras) en mi identidad corporal y en la de las demás personas. 	
	EF.3.5.4. Reconocer las facilidades y dificultades (motoras, cognitivas, sociales, entre otras) propias, para construir individual o colectivamente mis maneras de resolver las prácticas corporales. 	

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	EF.3.6.1. Reconocer los diferentes objetivos posibles (recreativo, mejora del desempeño propio o colectivo, de alto rendimiento, entre otros) cuando se realizan prácticas corporales para poder decidir en cuáles elige participar fuera de las instituciones educativas.   EF.3.6.4. Reconocer la importancia del cuidado de sí y de las demás personas durante la participación en diferentes prácticas corporales, identificando los posibles riesgos.	
CE.EF.3.3. Construye individual y colectivamente secuencias gimnásticas, identificando sus experiencias previas, realizando el acondicionamiento corporal necesario, ejecutando diferentes variantes de destrezas y acrobacias, percibiendo el uso del tiempo y el espacio, las capacidades motoras a mejorar; y realizando los acuerdos de seguridad, confianza y trabajo en equipo necesarios	EF.3.2.2. Crear secuencias gimnásticas individuales y grupales con diferentes destrezas (y sus variantes), utilizando como recursos los saltos, giros y desplazamientos para enlazarlas, entre otros.    EF.3.2.3. Reconocer la importancia del trabajo en equipo, la ayuda y el cuidado de las demás personas, como indispensable para la realización de los ejercicios, las destrezas y creación de acrobacias grupales, de modo seguro.  EF.3.2.4. Percibir y registrar el uso del espacio (ejemplo: niveles: alto, medio y bajo. Planos y ejes: sagital, transversal, longitudinal, profundidad) y el tiempo (velocidades, simultaneidad, alternancia, entre otras), en la realización de destrezas, acrobacias y secuencias gimnásticas individuales y grupales.  EF.3.2.5. Reconocer cuáles son las capacidades motoras (coordinativas y condicionales: flexibilidad, velocidad, resistencia y fuerza) que intervienen en la ejecución de diferentes prácticas gimnásticas e identificar cuáles requieren mejorarse para optimizar las posibilidades de realizarlas.   	I.EF.3.3.1. Construye colectivamente secuencias gimnásticas individuales y grupales, realizando el acondicionamiento corporal necesario, utilizando variantes de destrezas y acrobacias, percibiendo el tiempo y espacio y reconociendo las capacidades motoras a te su participación en las mismas. (J.4., S.4.). I.EF.3.3.2. Construye con pares acuerdos de seguridad y trabajo en equipo, facilitando la confianza en la realización de secuencias gimnásticas grupales. (J.1., I.3.).

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	EF.3.2.6. Construir y respetar los acuerdos de seguridad para la realización de las secuencias gimnásticas, destrezas y acrobacias, reconociendo la importancia del cuidado de sí y de sus pares, como indispensables.    EF.3.2.7. Construir con pares la confianza necesaria para realizar de manera segura y placentero destrezas y acrobacias grupales.   EF.3.5.3. Identificar y valorar la necesidad de generar espacios de confianza que habiliten la construcción de identidades colectivas, para facilitar el aprendizaje de diferentes prácticas corporales. EF.3.6.2. Realizar acondicionamiento corporal, antes y después de la participación, en prácticas corporales, identificando su importancia para mejorar el desempeño y evitar lesiones.  EF.3.6.3. Reconocer la condición física de partida (capacidades coordinativas y condicionales: flexibilidad, velocidad, resistencia y fuerza) y mejorarla de manera segura y saludable, en relación a las demandas y objetivos que presentan las diferentes prácticas corporales.     EF.3.6.4. Reconocer la importancia del cuidado de sí y de las demás personas durante la participación en diferentes prácticas corporales, identificando los posibles riesgos.	

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.EF.3.4. Construye individual y colectivamente composiciones expresivo-comunicativas de manera segura y colaborativa, reconociendo y valorando el aporte cultural de diversas manifestaciones expresivas de la propia región y de otras regiones a la riqueza nacional, utilizando y compartiendo con pares diferentes recursos (emociones, sensaciones, estados de ánimo, movimientos, experiencias previas, otros) y ajustando rítmicamente (al ritmo musical y de pares) la intencionalidad expresiva de sus movimientos, durante la interpretación de mensajes escénicos y/o historias reales o ficticias ante diferentes públicos.	EF.3.3.1. Reconocer y analizar la relación entre las emociones de cada persona y sus modos de participación en diferentes prácticas expresivo-comunicativas, para mejorar su desempeño en ellas.  EF.3.3.3. Construir individualmente y con otros diferentes composiciones expresivo-comunicativas reconociendo, percibiendo y seleccionando diferentes movimientos, según la intencionalidad expresiva (lento, rápido, continuo, discontinuo, fuerte, suave, entre otros) del mensaje a comunicar.  EF.3.3.4. Elaborar, comunicar, reproducir e interpretar mensajes escénicos que reflejen historias reales o ficticias en diferentes manifestaciones expresivo-comunicativas (danza, composiciones, coreografías, prácticas circenses, entre otras) para ser presentados ante diferentes públicos.  EF.3.3.5. Vivenciar, reconocer, valorar y respetar las manifestaciones expresivo-comunicativas propias y de otras regiones, vinculándolas con sus significados de origen (música, vestimenta, lenguaje, entre otros) para comprender los aportes a la riqueza cultural.  EF.3.3.6. Tener disposición para ayudar y cuidar de sí y de otros en las prácticas corporales expresivo-comunicativas para participar de ellas de modo seguro.  EF.3.5.2. Reconocer y analizar las representaciones propias y del entorno social acerca del propio desempeño y de las diferentes prácticas corporales, identificando los efectos que producen las etiquetas sociales (hábil-inhábil, bueno-malo, femenino-masculino, entre otras) en mi identidad corporal y en la de las demás personas. 	I.EF.3.4.1. Construye composiciones expresivo comunicativas individuales y colectivas de manera segura y colaborativa, utilizando y compartiendo con sus pares diferentes recursos (emociones, sensaciones, estados de ánimo, movimientos, experiencias previas, otros), ajustándolos rítmicamente (al ritmo musical y de pares) durante la interpretación de mensajes y/o historias reales o ficticias. (I.3., S.4.). I.EF.3.4.2. Participa y presenta ante diferentes públicos manifestaciones expresivo-comunicativas de la propia región y de otras, reconociendo el objetivo de las mismas y valorando su aporte cultural a la riqueza nacional. (J.1., S.2.).

Área del conocimiento/asignatura:
Educación Física

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	EF.3.5.3. Identificar y valorar la necesidad de generar espacios de confianza que habiliten la construcción de identidades colectivas, para facilitar el aprendizaje de diferentes prácticas corporales. EF.3.6.1. Reconocer los diferentes objetivos posibles (recreativo, mejora del desempeño propio o colectivo, de alto rendimiento, entre otros) cuando se realizan prácticas corporales para poder decidir en cuáles elige participar fuera de las instituciones educativas.  EF.3.6.4. Reconocer la importancia del cuidado de sí y de las demás personas durante la participación en diferentes prácticas corporales, identificando los posibles riesgos. 	
CE.EF.3.5. Participa y/o juega de manera segura con sus pares en diferentes juegos de iniciación deportiva (modificados, atléticos, entre otros), realizando el acondicionamiento corporal necesario y construyendo espacios de confianza colectivos que permitan la creación de diferentes respuestas técnicas (facilidades y dificultades propias), tácticas (intenciones en ataque y defensa) y estrategias a partir de la identificación de sus lógicas, características, objetivos, demandas y condición física de partida; acordando, respetando y modificando las reglas según sus intereses y necesidades y estableciendo diferencias y similitudes con los deportes y sus características.	EF.3.4.1. Establecer acuerdos en las reglas y pautas de seguridad para poder participar en diferentes prácticas deportivas colectivas de manera democrática y segura.  EF.3.4.3. Participar en diferentes prácticas deportivas de manera segura cuidando de sí mismo y sus pares, identificando las demandas (motoras, conceptuales, actitudinales, entre otras) planteadas por cada una de ellas, para mejorar el desempeño y alcanzar el objetivo de la misma. EF.3.4.4. Participar en diferentes tipos de prácticas deportivas (juegos modificados y atléticos), reconociendo sus lógicas particulares y resolviendo las situaciones problemáticas de los mismos, mediante la construcción de respuestas técnicas y tácticas que le permitan ajustar sus acciones y decisiones al logro de los objetivos del juego. 	I.EF.3.5.1. Participa y/o juega de manera segura en juegos de iniciación deportiva individual y colectiva, identificando las lógicas, características, objetivos y demandas de cada uno, construyendo con sus pares diferentes respuestas técnicas, tácticas y estrategias, y diferenciándolos de los deportes. (I.2., S.4.). I.EF.3.5.2. Mejora su desempeño de manera segura y con ayuda de sus pares en diferentes juegos de iniciación deportiva, a partir del reconocimiento de su condición física de partida y la posibilidad que le brindan las reglas de ser acordadas y modificadas, según sus intereses y necesidades. (J.4., S.3.).

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	EF.3.4.6. Identificar semejanzas y diferencias entre los juegos modificados/atléticos y los deportes, en sus características, objetivos, reglas, la presencia de los mismos en sus contextos y sobre las posibilidades de participación y elección para practicarlos.  EF.3.5.3 Identificar y valorar la necesidad de generar espacios de confianza que habiliten la construcción de identidades colectivas, para facilitar el aprendizaje de diferentes prácticas corporales.  EF.3.5.4. Reconocer las facilidades y dificultades (motoras, cognitivas, sociales, entre otras) propias, para construir individual o colectivamente mis maneras de resolver las prácticas corporales.  EF.3.5.5. Percibir y registrar cuáles son los grupos musculares que necesitan ser activados (contraídos), relajados y flexibilizados y vivenciar las posibilidades de movimiento que poseen las articulaciones, para mejorar el conocimiento del propio cuerpo y optimizar la ejecución en las prácticas corporales.      EF.3.6.1. Reconocer los diferentes objetivos posibles (recreativo, mejora del desempeño propio o colectivo, de alto rendimiento, entre otros) cuando se realizan prácticas corporales para poder decidir en cuáles elige participar fuera de las instituciones educativas. 	

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	EF.3.6.3. Reconocer la condición física de partida (capacidades coordinativas y condicionales: flexibilidad, velocidad, resistencia y fuerza) y mejorarla de manera segura y saludable, en relación a las demandas y objetivos que presentan las diferentes prácticas corporales.    EF.3.6.4. Reconocer la importancia del cuidado de sí y de las demás personas durante la participación en diferentes prácticas corporales, identificando los posibles riesgos.	
CE.EF.3.6. Construye conocimiento/s sobre su cuerpo, sus posibilidades de acción (contracción, relajación muscular y posibilidades de movimientos articulares) y cómo mejorarlas, analizando la influencia de sus experiencias corporales, los efectos de las representaciones sociales (propias y del entorno) sobre las prácticas corporales, reconociendo las facilidades y dificultades propias y la importancia de construir espacios de confianza colectivos durante su proceso de aprendizaje.	EF.3.5.2. Reconocer y analizar las representaciones propias y del entorno social acerca del propio desempeño y de las diferentes prácticas corporales, identificando los efectos que producen las etiquetas sociales (hábil-inhábil, bueno-malo, femenino-masculino, entre otras) en mi identidad corporal y en la de las demás personas.  EF.3.5.3. Identificar y valorar la necesidad de generar espacios de confianza que habiliten la construcción de identidades colectivas, para facilitar el aprendizaje de diferentes prácticas corporales. EF.3.5.4. Reconocer las facilidades y dificultades (motoras, cognitivas, sociales, entre otras) propias, para construir individual o colectivamente mis maneras de resolver las prácticas corporales.   	I.EF.3.6.1. Reconoce sus facilidades y dificultades de participar en diferentes prácticas corporales y las mejora con ayuda de sus pares, a partir del conocimiento de su cuerpo, las posibilidades de acción (contracción, relajación muscular y posibilidades de movimientos articulares) y la confianza en sí mismo y en los demás. (J.4., S.3.). I.EF.3.6.2. Reconoce los efectos de las representaciones sociales (propias y del entorno) sobre las prácticas corporales, en relación con sus conocimientos y experiencias corporales. (J.1., I.2.).

Área del conocimiento/ asignatura:

Educación Física

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.EF.3.7. Mejora su desempeño en diferentes prácticas corporales de manera segura, saludable y placentera, identificando dificultades propias y de sus pares, reconociendo su condición física de partida y realizando acondicionamiento corporal necesario, en relación a los objetivos y demandas de la práctica.	EF.3.6.1. Reconocer los diferentes objetivos posibles (recreativo, mejora del desempeño propio o colectivo, de alto rendimiento, entre otros) cuando se realizan prácticas corporales para poder decidir en cuáles elige participar.  EF.3.6.3. Reconocer la condición física de partida (capacidades coordinativas y condicionales: flexibilidad, velocidad, resistencia y fuerza) y mejorarla de manera segura y saludable, en relación a las demandas y objetivos que presentan las diferentes prácticas corporales.    EF.3.6.4. Reconocer la importancia del cuidado de sí y de las demás personas durante la participación en diferentes prácticas corporales, identificando los posibles riesgos.	I.EF.3.7.1. Participa de manera segura, saludable y placentera en prácticas corporales, reconociendo las dificultades propias y de sus pares para alcanzar los objetivos de las mismas. (J.4., I.1.). I.EF.3.7.2. Alcanza de manera segura, saludable y placentera los objetivos y exigencias de diferentes prácticas corporales, reconociendo su condición física de partida y realizando el acondicionamiento corporal previo y posterior, evitando lesiones durante su participación. (J.3., S.3.).

8.7. Lengua Extranjera - English

Area/subject:

English as a Foreign Language/English

Level area objectives

0.EFL 3.1 Identify the main ideas and some details of written and oral texts, in order to interact with and to develop an approach of critical inquiry to a variety of texts.

0.EFL 3.2 Assess and appreciate English as an international language, as well as the skills and subskills that contribute to communicative and pragmatic competence.

0.EFL 3.3 Independently read level-appropriate texts in English for pure enjoyment/entertainment and to access information.

0.EFL 3.4 Develop creative and critical thinking skills to foster problem-solving and independent learning using both spoken and written English.

0.EFL 3.5 Use print and digital tools and resources to investigate real-world issues, answer questions or solve problems.

0.EFL 3.6 Read and write short descriptive and informative texts related to personal information or familiar topics and use them as a means of communication and written expression of thought.

0.EFL 3.7 Appreciate the use of English language through spoken and written literary texts such as poems, rhymes, chants, songs, games and graphic short stories in order to foster imagination, curiosity and memory, while developing a taste for oral and written literary texts.

0.EFL 3.8 Demonstrate an ability to interact with written and spoken texts, in order to explore creative writing as an outlet to personal expression and intercultural competence.

0.EFL 3.9 Be able to interact in English using basic, frequently used expressions and short phrases in familiar and personalized contexts, demonstrating a limited but effective command of the spoken language in simple and routine tasks which require a direct exchange of information.

0.EFL 3.10 Demonstrate an ability to use English as a means to interact socially and work cooperatively in pairs and groups.

Curricular Thread 1: Communication and cultural awareness

Evaluation criteria	Skills and performance descriptors to be evaluated	Indicators for the performance criteria
CE.EFL.3.1. Cultivate an awareness of different cultures and identify similarities and differences between them through oral and written literary texts.	EFL 3.1.1. Ask simple basic questions in class about the world beyond their own immediate environment in order to increase their understanding of different cultures.    EFL 3.1.9. Compare and contrast oral traditions, myths, folktales and literature from Ecuador and international regions/cultures and identify similarities and differences, as well as universal cultural themes, through the use of graphic organizers and dramatic enactments in class.  EFL.3.1.10. Recognize and demonstrate an appreciation of some commonalities and distinctions across cultures and groups (differentiated by gender, ability, generations, etc.) including the students' own, by asking WH- questions and formulating simple, culturally aware statements.  	I.EFL.3.1.1. Learners can show an awareness of different cultures and identify similarities and differences between them through oral and written literary texts. (I.2, S.2, J.1)
CE.EFL.3.2. Recognize and exhibit responsible behaviors at home, at school and towards the environment.	EFL 3.1.2. Recognize ways to relate responsibly to one's surroundings at home and at school by exhibiting responsible behaviors towards the environment. (Example: chores at home, recycling, etc.)     EFL 3.1.7. Demonstrate appropriate classroom behaviors by participating in small group or whole class discussions. (Example: being courteous, respecting the person and property of others, etc.) 	I.EFL.3.2.1. Learners can say ways to take care of the environment and one's surroundings. Learners can identify and exhibit socially responsible behaviors at home, at school and towards the environment. (J.3, S.1)
CE.EFL.3.3. Interact with others using a variety of both verbal and nonverbal communication features and express likes and dislikes while giving recommendations in basic yet effective terms	EFL 3.1.3. Exchange basic personal preferences with peers in order to express likes and dislikes.  	I.EFL.3.3.1. Learners can employ a range of verbal and nonverbal communication features to express likes and dislikes and can give recommendations in basic yet effective terms. (I.3, S.4)

Area/subject:
English as a Foreign Language/English
Curricular Thread 1: Communication and cultural awareness

Evaluation criteria	Skills and performance descriptors to be evaluated	Indicators for the performance criteria
	EFL 3.1.5. Describe, read about, participate in or recommend a favorite activity, book, song or other interest to various audiences. (Example: peers, other classes, teachers, other adults, etc.)	
CE.EFL.3.4. Develop the skills to work collaboratively using a range of verbal and nonverbal communication features and apply self-correcting and self-monitoring strategies in social and classroom interactions.	EFL 3.1.8. Interpret and demonstrate knowledge of nonverbal and oral communication features in classroom activities, and understand the contexts in which they are used appropriately. (Example: gestures, body language, volume, etc.)  EFL 3.1.6. Apply self-correcting and self-monitoring. Strategies in social and classroom interactions. (Example: asking questions starting over rephrasing, exploring alternative pronunciations or wording, etc.). 	I.EFL.3.4.1. Learners can demonstrate an ability to work in pairs and small groups using level-appropriate verbal and non-verbal communication features and apply self-correcting and self-monitoring strategies in social and classroom interactions. (J.2., J.3., J.4., I.3.).
CE.EFL.3.5. Demonstrate an ability to use a variety of sources for oral and written communication in order to interact with others in social situations	EFL 3.1.4. Use a variety of oral, print and electronic forms for social communication and for writing to oneself. (Example: friendly notes, invitations, diary entries, notes to self, electronic messages, etc.)  	I.EFL.3.5.1. Learners can employ various print and digital sources in order to communicate with others in oral and written form in social situations. (J.3, S.1, S.4)

Curricular Thread 2: Oral communication

CE.EFL.3.6. Listening for Meaning: Demonstrate an understanding of the main idea, speaker and situation in spoken texts set in familiar everyday contexts without having to decode every word.	EFL 3.2.1. Infer who is speaking and what the situation is when listening to short simple texts, especially when accompanied by pictures or other visual aids, or sound effects. (Example: shopkeeper speaking to a customer who is buying some fruit.)   EFL 3.2.2. Be comfortable taking meaning from spoken texts containing words or sections which are not understood. Be aware that understanding spoken texts does not require decoding every single word.	Learners can grasp the main idea of spoken texts set in familiar everyday contexts. (Ref. I.EFL.3.6.1.) (I.3., I.4.)
---	--	---

Curricular Thread 2: Oral communication

Evaluation criteria	Skills and performance descriptors to be evaluated	Indicators for the performance criteria
CE.EFL.3.7. Listening for Information: Follow and identify key information in short straightforward audio texts related to areas of immediate need or interest, provided vocabulary is familiar and visual support is present, and use these spoken contributions as models for their own.	EFL 3.2.3. Record key items of specific information from a heard message or description, either in written form or by drawing a picture. (Example: letters of the alphabet, numbers, quantities, prices and times, days, dates and months, etc.) EFL 3.2.6. Use other students' contributions in class as models for their own.  EFL 3.2.7. Identify the main idea of short, clear, simple messages and announcements and understand sentences and frequently used expressions related to areas of immediate relevance. (Example: follow verbal instructions for a game, ask for prices at a store, follow simple classroom instructions, describe places nearby, etc.) 	Learners can record and identify key information from a spoken message of immediate need or interest. (Ref. I.EFL.3.7.1.) (I.2, I.3)
CE.EFL.3.8. Production - Accuracy and Intelligibility: Communicate needs clearly in class by asking questions or requesting clarification. Demonstrate acquisition of skills taught in class, such as being able to spell out words or use some grammatical structures (albeit with frequent errors).	EFL 3.2.8. Spell out key vocabulary items using the English alphabet. (Example: names, colors, animals, possessions, etc.)  EFL 3.2.11. Ask for someone to repeat themselves or say something in a different way and ask for common classroom needs. (Example: getting attention or obtaining an object, etc.) 	Learners can ask others to repeat themselves or to say something in a different way and ask for common classroom needs. Learners can spell out words in English. (Ref. I.EFL.3.8.1) (I.3, J.4)
CE.EFL.3.9. Production - Fluency: Respond to simple questions and familiar everyday social situations, such as an invitation or request, relatively quickly. Spontaneously initiate interactions in order to express opinions or give accounts of personal experiences.	EFL 3.2.13. Respond to simple questions in quite a short time and initiate basic interaction spontaneously when there are opportunities to speak. Speech is produced a little less slowly and hesitantly.  EFL 3.2.14. Make and respond to invitations, suggestions, apologies and requests. 	I.EFL.3.9.1. Learners can answer simple questions quickly and initiate basic interaction spontaneously when given opportunities. (Example: make an invitation, give a suggestion, etc.) Learners can describe simple, familiar situations and talk about past experiences. (I.3, J.3)

Area/subject:**English as a Foreign Language/English****Curricular Thread 2: Oral communication**

Evaluation criteria	Skills and performance descriptors to be evaluated	Indicators for the performance criteria
	EFL 3.2.15. Provide a simple description and/or opinion of a common object or a simple account of something experienced. (Example: an Ecuadorian celebration, a class trip, a party, a game played, etc.)	
CE.EFL.3.10. Interaction – Interpersonal: Participate effectively in familiar and predictable conversational exchanges by sharing information and reacting appropriately in basic interpersonal interactions.	EFL 3.2.9. React appropriately to what others say using verbal/non-verbal back-channeling, or by asking further simple questions to extend the interaction. (Example: express interest using facial expression or simple words with appropriate intonation: Oh!, Yes! Thanks. And you? etc.)   EFL 3.2.10. Sustain a conversational Exchange on a familiar, everyday subject when carrying out a collaborative/paired learning activity in which there are specific instructions for a task.  EFL 3.2.12. Ask and answer questions and exchange information on familiar topics in predictable everyday situations. (Example: ask for directions, give directions, express a personal opinion, etc.) 	Learners can use back-channeling to react appropriately to what others say about familiar topics in predictable, everyday situations and when carrying out pair work for a specific task in class. (Ref. I.EFL.3.8.1)(I.3,J.4))

Curricular Thread 3: Reading

CE.EFL.3.11. Demonstrate comprehension of most of the details of a short simple on-line or print text and follow short instructions in simple experiments and projects if illustrated through step-by-step visuals.	EFL 3.3.1. Understand most of the details of the content of a short simple text (on-line or print). EFL 3.3.10. Follow short instructions illustrated through step-by-step visuals in simple experiments and projects. (Example: simple science experiments, instructions for an art project, etc.)  	I.EFL.3.11.1. Learners can understand most details in a short simple online or print text and can follow short instructions. (I.3, I.4)
---	---	--

Area/subject:
English as a Foreign Language/English
Curricular Thread 3: Reading

Evaluation criteria	Skills and performance descriptors to be evaluated	Indicators for the performance criteria
CE.EFL.3.12. Display an understanding of some basic details in short simple cross-curricular texts from various sources by matching, labeling and answering simple questions, and use the information gathered in order to organize and discuss relationships between different academic content areas.	EFL 3.3.2. Show understanding of some basic details in short simple cross-curricular texts by matching, labeling and answering simple questions.  EFL 3.3.7. Read, gather, view and listen to information from various sources in order to organize and discuss relationships between academic content areas. (Example: nonfiction books for Young adults, the Internet, audio and media presentations, oral interviews, maps, dia-grams, reference books, magazines, etc.) 	I.EFL.3.12.1. Learners can match, label and answer simple questions about basic details in a short simple cross-curricular text. Learners can organize and discuss information from different sources of academic content. (I.2., S.1.)
CE.EFL.3.13. Show an ability to identify the meaning of specific content-based words and phrases, with the aid of visual support, and use charts/mind maps to distinguish between fact/opinion and relevant/irrelevant information in informational texts.	EFL 3.3.3. Identify the meaning of specific content-based words and phrases, with the aid of visual support.  EFL 3.3.4. Distinguish between fact and opinion and relevant and irrelevant information in an informational text through the use of mind maps/charts. 	I.EFL.3.13.1. Learners can determine the meaning of specific content-based words and phrases when accompanied by visual support and distinguish between fact and opinion and relevant and irrelevant information in informational texts through the use of mind maps and charts. (I.2, I.3)
CE.EFL.3.14. Select and use reading strategies to understand and give meaning to written text while employing a range of everyday reference materials in order to determine information appropriate to the purpose of inquiry and to relate ideas between written sources.	EFL 3.3.9. Identify and use reading strategies to make text more comprehensible and meaningful. (Example: skimming, scanning, previewing, predicting, reading for main ideas and details, etc.) 	Learners can identify and use reading strategies to make written text more comprehensible and meaningful. (I.2.,S.1) (Ref. I.EFL.3.15.1.)
CE.EFL.3.15. Make and support inferences from evidence in a text with reference to features of written English and apply other learning strategies to examine and interpret a variety of written materials.	EFL 3.3.8. Make and support inferences from evidence in a text with reference to features of written English. (Example: vocabulary, facts, format, sequence, relevance of ideas, etc.) 	Learners can make and support inferences using evidence from texts and features of written English. (Ref. I.EFL.3.15.1.) (I.2, J.3)

Curricular Thread 4: Writing

Evaluation criteria	Skills and performance descriptors to be evaluated	Indicators for the performance criteria
CE.EFL.3.16. Create a simple learning resource in order to record and practice new words and demonstrate knowledge of their meanings.	EFL 3.4.1. Make a simple learning resource in order to record and practice new words. (Example: a picture dictionary, a word list, set of flashcards, etc.)  	I.EFL.3.16.1. Learners can make a simple learning resource in order to record and practice new words. (Example: a picture dictionary, a word list, a set of flashcards, etc.) (I.1, J.4)
CE.EFL.3.17. Produce a short simple paragraph to describe people, places, things and feelings in order to influence an audience and use linking words to write other narratives on familiar subjects.	EFL 3.4.2. Write a short simple paragraph to describe yourself or other people, animals, places and things, with limited support. (Example: by answering questions or using key words).	Learners can write short simple paragraphs to describe people, places, animals, things and feelings, with limited support. (Ref.I.EFL.3.17.1.) (I.3, S.1)
CE.EFL.3.18. Write a variety of short simple familiar text-types – online or in print – using appropriate language, layout and linking words.	EFL 3.4.3. Write a variety of short simple text-types, commonly used in print and online, with appropriate language and layout. (Example: write a greeting on a birthday card, name and address on an envelope, a URL for a website, an email address, etc.)  EFL 3.4.6. Write a simple narrative with linking words on familiar subjects in order to express everyday activities. (Example: free time, descriptions, what happened last weekend, etc.)  EFL 3.4.10. Produce short, simple texts that include instructions on how to react in minor road accidents and highlight the benefits of using alternative transportation methods, such as bicycles, scooters, public transportation, and electric vehicles. 	I.EFL.3.18.1. Learners can write short simple text-types and narratives, online and in print, using appropriate language, layout and linking words. (I.3, J.2) I.EFL.3.18.2. Learners can write a variety of short simple text-types by providing detailed and accurate instructions to convey critical safety information in emergency situations. (I.1, I.3).

Area/subject:
English as a Foreign Language/English
Curricular Thread 4: Writing

Evaluation criteria	Skills and performance descriptors to be evaluated	Indicators for the performance criteria
CE.EFL.3.19. Create a questionnaire or survey using WH- question words in order to identify things in common and preferences while displaying an ability to convey and organize information using facts and details.	EFL 3.4.5. Write a questionnaire or survey for friends, family or classmates using WH- questions in order to identify things in common and preferences.  EFL 3.4.8. Convey and organize information using facts and details in order to illustrate diverse patterns and structures in writing. (Example: cause and effect, problem and solution, general-to-specific presentation, etc.) 	I.EFL.3.19.1. Learners can write questionnaires and surveys for peers and family using WH- questions in order to identify things in common and preferences, while demonstrating an ability to convey and organize information using facts and details in order to illustrate diverse patterns and structures in writing. (Example: cause and effect, problem and solution, general-to-specific presentation, etc.) (I.2, S.2)
CE.EFL.3.20. Demonstrate an ability to use a variety of digital tools during the writing process in order to collaborate on well-constructed informational texts.	EFL 3.4.9. Make effective use of a range of digital tools to write, edit, revise and publish written work in a way that supports collaboration. (Example: add sound or images to a presentation, use an app to collaborate on a mind map, contribute to a class wiki, etc.) 	Learners can effectively use a range of digital tools during the writing process. (Ref.I.EFL.3.20.1.) (I.3, S.4, J.3)

Curricular Thread 5: Language through the Arts

CE.EFL.3.21. Elaborate personal responses to both oral and written literary texts through pictures, audio/video or ICT in order to evaluate literary texts using pre-established criteria, individually or in groups.	EFL 3.5.1. Use audio, video and pictures to respond to a variety of literary texts through online or in-class ICT activities.  EFL 3.5.5. Evaluate literary texts (both written and oral, online, in video or in print) according to pre-established criteria. (Example: completing a checklist, a chart, a personal response, etc.) 	I.EFL.3.21.1. Learners can employ audio, video, pictures and ICT to respond to oral and written texts and use pre-established criteria to evaluate literary texts individually or in groups. (I.2, I.3, I.4)
CE.EFL.3.22. Design and produce picture books, graphic expressions and/or personal stories by varying elements of literary texts and adding imaginative details to real-life stories and situations in order to create new, original texts.	EFL 3.5.2. Create picture books and/ or other graphic expressions in pairs in class by varying scenes, characters or other elements of literary texts. 	I.EFL.3.22.1. Create picture books, graphic expressions and personal stories by adapting elements of literary texts and adding imaginative details to real-lifestories and situations, using appropriate vocabulary and features of the literature learners have read or heard. (I.3, S.3)

Area/subject:
English as a Foreign Language/English
Curricular Thread 5: Language through the Arts

Evaluation criteria	Skills and performance descriptors to be evaluated	Indicators for the performance criteria
	EFL 3.5.4. Create personal stories by adding imaginative details to real-life stories and situations, using appropriate vocabulary and elements of the literature learners have read or heard.  	
CE.EFL.3.23. Create short, original texts using a range of resources and other media, including ICT, in order to recreate familiar scenes and themes.	EFL 3.5.3. Produce short, creative texts using ICT and/or other resources at home or at school in order to recreate familiar scenes and themes.  	I.EFL.3.23.1. Learners can create and produce short texts using ICT and/or other resources at home or at school in order to recreate familiar scenes and themes. (I.1, I.3)
CE.EFL.3.24. Organize ideas and relevant information from literary texts using group or class brainstorm and/or mind maps in order to enhance collaborative responses to literature.	EFL 3.5.6. Work in groups to create a brainstorm and/or draw a mind map to describe and organize ideas or organize useful information from literary texts.     EFL 3.5.9. Engage in collaborative activities through a variety of student groupings to create and respond to literature and other literary texts. (Example: small groups, cooperative learning groups, literature circles, process writing groups, etc.). 	I.EFL.3.24.1. Learners can work in groups to create brainstorms and/or draw mind maps to describe and organize ideas or useful information from literary texts and create collaborative responses to literature through process writing groups or literature circles. (I.4, S.4, J.3)
CE.EFL.3.25. Observe and expand on the conventions of genre in order to create a variety of texts that reflect traditional and popular Ecuadorian culture and identify select literary elements in order to relate them to other works, including the learners' own writing.	EFL 3.5.8. Create stories, poems, songs, dances and plays including those that reflect traditional and popular Ecuadorian culture, observing the conventions of the genre. (Example: purpose, settings, audience, voice, rhythm, etc.)	Learners can create stories, poems, songs and plays to reflect traditional and popular Ecuadorian culture, observing the conventions of the genre. (Ref.I.EFL.3.25.1) (S.2, J.1)

8.8. Cívica y Acompañamiento Integral en el Aula

Objetivo del nivel: comprender la importancia de cumplir con las normas sociales, la democracia y del ejercicio de la ciudadanía, valorando la importancia de la cooperación, la diversidad y demostrando empatía y respeto hacia los demás, al gestionar sus emociones de manera adecuada y tomar decisiones responsables.

Bloque curricular 1. Ciudadanas y ciudadanos del mundo

Criterio de evaluación 1. Comprender el funcionamiento de la democracia, las reglas y normas sociales y la importancia de seguirlas. Valorar la diversidad de las personas reconociendo la importancia de la cooperación, y la expresión y escucha respetuosa de opiniones. Resolver de manera creativa problemas cotidianos tomando decisiones informadas, éticas y coherentes para el bienestar común y del entorno natural.

CÓDIGO	DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO	HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES ASOCIADAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN
CAI.3.1.1	Aplicar principios éticos de integridad y lealtad en diversas situaciones del entorno escolar y familiar, fomentando un ambiente de respeto, confianza y el ejercicio de los derechos. 	Pensamiento ético Manejo de problemas	Pensamiento crítico: Genera soluciones creativas a problemas sencillos valiéndose de información. Manejo de problemas: Identifica las causas y consecuencias de problemas cotidianos y propone soluciones creativas y viables.
CAI.3.1.2	Aplicar principios de transparencia (ser claro y honesto sobre las decisiones y acciones) e imparcialidad (tratar a todos de manera justa y sin favoritismos) al tomar decisiones en diversas situaciones.	Conciencia social Pensamiento crítico	Toma de decisiones: Analiza opciones e identifica sus responsabilidades al elegir las. Pensamiento creativo: Genera ideas originales para sus expresiones artísticas y en la resolución de problemas y conflictos.
CAI.3.1.3	Analizar la soberanía popular y la división de poderes, comparando sus características y funciones dentro del sistema político del país.	Pensamiento ético Manejo de problemas	Conciencia social: Comprende y valora la diversidad, identifica problemas de injusticia discriminación, y, promueve la inclusión.
CAI.3.1.4	Analizar la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas en el gobierno escolar.	Pensamiento crítico Manejo de problemas	

CÓDIGO	DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO	HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES ASOCIADAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN
CAI.3.1.5	Proponer prácticas de equidad en las relaciones sociales en los ámbitos escolar y comunitario, desarrollando soluciones efectivas a problemas relacionados. 	Conciencia social	Pensamiento ético: Relaciona situaciones éticas al considerar consecuencias de diferentes acciones. Ciudadanía global: Explora formas de contribuir a un mundo más sostenible y justo.
CAI.3.1.6	Aplica principios de responsabilidad social y sostenibilidad en actividades escolares y comunitarias. 	Conciencia social Ciudadanía global	
CAI.3.1.7	Analizar opciones y tomar decisiones éticas fundamentadas, para resolver problemas complejos, usar la inteligencia artificial y promover un entorno de respeto y justicia, en actividades académicas y sociales. 	Conciencia social Ciudadanía global	
CAI.3.1.8	Explicar el significado y la importancia de los símbolos nacionales y los hechos históricos en el contexto de la historia nacional, desarrollando el sentido de identidad pertenencia e inclusión.	Toma de decisiones Pensamiento ético	
CAI.3.1.9	Analizar información y desarrollar soluciones innovadoras para resolver problemas relevantes y comunicar ideas de manera efectiva y actividades escolares.	Conciencia social	
CAI.3.1.10	Analizar las acciones que promueven los valores de libertad, justicia, igualdad, respeto, solidaridad, empatía y transparencia en el entorno escolar y social. 	Pensamiento ético Conciencia social	

Bloque curricular 2: Conociéndome

Criterio de evaluación 2: Gestionar sus emociones al tomar decisiones adecuadas para el bienestar propio, comprendiendo las consecuencias de su accionar en su presente y futuro. Identificar recursos y estrategias personales para gestionar situaciones de estrés.

CÓDIGO	DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO	HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES ASOCIADAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN
CAI.3.2.1	Reflexionar sobre la influencia de los valores y las creencias familiares en las decisiones personales y el comportamiento en la interacción social. 	Autoconocimiento	Manejo de emociones y sentimientos: Comprende las causas y efectos de las emociones y muestra habilidades básicas de gestión de sus habilidades y de las otras personas.
CAI.3.2.2	Demostrar respuestas emocionales asertivas frente a desafíos en diversas situaciones del entorno escolar y familiar. 	Autoconocimiento	Manejo de estrés y tensiones: Identifica estrategias personales de afrontamiento de situaciones de estrés.
CAI.3.2.3	Identificar técnicas de regulación emocional y manejo del estrés en diversas situaciones del entorno escolar y social. 	Manejo de emociones y sentimientos Manejo de estrés y tensiones	Autoconocimiento: Reflexiona sobre las propias experiencias, valores y creencias.

Bloque curricular 3: Construyendo comunidad

Criterio de evaluación 3: Colaborar en actividades grupales, valorando la importancia de la cooperación y la comunicación asertiva para resolver conflictos de manera pacífica en función del bien común. Demuestra empatía y solidaridad hacia las personas que lo rodean identificando problemas de injusticia y discriminación.

CÓDIGO	DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO	HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES ASOCIADAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN
CAI.3.3.1	Aplicar habilidades de comunicación asertiva y trabajo en equipo para mejorar las relaciones interpersonales en actividades académicas, sociales en el ejercicio de la libertad de expresión y asociación.	Trabajo en equipo Comunicación efectiva/asertiva Relaciones interpersonales	Empatía: Muestra una actitud de escucha activa y busca formas de apoyar y comprender a las demás personas, poniéndose en el lugar de los demás. Trabajo en equipo: Colabora de manera efectiva con otros, respetando y valorando la diversidad de opiniones para el logro de metas comunes.
CAI.3.3.2	Aplicar habilidades de empatía y manejo de conflictos para fomentar relaciones saludables en el contexto académico y social. 	Empatía Manejo de conflictos	Comunicación efectiva/asertiva: Escucha activamente, expresa opiniones de manera respetuosa y adapta el lenguaje a diferentes contextos y audiencias.
CAI.3.3.3	Participar en la construcción del código de convivencia institucional y aplicarlo en las diferentes situaciones escolares. 	Manejo de conflictos	Relaciones interpersonales: Colabora con otras personas, trabaja en equipo para alcanzar metas comunes y resolver conflictos de manera constructiva. Manejo de conflictos: Comunica efectivamente en situaciones de conflicto, busca soluciones creativas para resolver desacuerdos.



Flexibilidad y autonomía de las Instituciones Educativas para la implementación del Currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales

Las instituciones educativas disponen de autonomía y flexibilidad pedagógica y organizativa para el desarrollo y concreción del Currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales y, también, para adaptar el currículo a las necesidades de los estudiantes y a las características específicas de su contexto social y cultural en las diferentes modalidades de estudio: presencial, semipresencial y a distancia.

En la planificación curricular es importante que el equipo docente contemple también la atención a la diversidad de los estudiantes asegurando que el estudiantado desarrolle las competencias priorizadas en todas las áreas. El diseño de estrategias inclusivas desde las primeras etapas del proceso educativo permite que cada estudiante avance hacia la adquisición de los aprendizajes necesarios,

preparando así a todos para enfrentar los desafíos del futuro en un entorno globalizado y tecnológico.

El personal docente de la institución educativa podrá proponer situaciones de aprendizaje articulando las áreas que componen el currículo para facilitar un planteamiento integrado y relevante que permita al estudiantado construir nuevos aprendizajes y conectar sus saberes con la vida cotidiana.

Las instituciones educativas en el ejercicio de su autonomía y flexibilidad podrán ofertar algún área complementaria o adicional a las planteadas en el presente currículo, siempre que sea impartida con los recursos propios de la institución y esté las necesidades e intereses de las y los estudiantes y el contexto de las instituciones educativas del Sistema Nacional de Educación.



Es importante que el equipo docente trabaje con enfoques pedagógicos que coloquen al estudiante en el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje, promoviendo su participación, reflexión y colaboración. Las metodologías activas buscan que las y los estudiantes no sean receptores pasivos de información, sino que se conviertan en protagonistas de su propio aprendizaje, a través de actividades prácticas, proyectos, resolución de problemas y el uso de tecnologías que favorezcan el desarrollo de aprendizajes significativos y les permiten conectar los conocimientos adquiridos con situaciones reales y cotidianas de su entorno.

Estas metodologías colocan al estudiante en el centro de los aprendizajes, incentivan la curiosidad, la investigación, la generosidad intelectual y mejoran la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa. Además, fomentan habilidades clave como el pensamiento crítico, la creatividad, la autonomía y el trabajo en equipo, esenciales para el desarrollo integral de los estudiantes en un mundo cada vez más dinámico y cambiante.

Las situaciones de aprendizaje también son herramientas que fortalecen la interdisciplinariedad, la comprensión de fenómenos y acciones, el estudio de problemáticas y soluciones desde diferentes ámbitos a través de conceptos esenciales. En este sentido, la autonomía del estudiante y el acompañamiento del docente son imprescindibles para aclarar y profundizar los aprendizajes; las actividades y participación propuestas por el equipo

docente se enfocan en el desarrollo del pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo, que conlleve la lectura comprensiva y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

El objeto central de la práctica educativa consiste en que el estudiante alcance el máximo desarrollo de sus capacidades, mas no el adquirir de forma aislada las destrezas con criterios de desempeño propuestas en cada una de las áreas. Los estudiantes deben ser capaces de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos.

Es importante destacar el papel fundamental que juega la lectura en el desarrollo de las capacidades de los estudiantes; por ello, las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas que giren en torno a la lectura, como herramienta para desarrollar la capacidad intelectual, explorar el mundo e incorporar nuevos puntos de vista y conocimientos de toda índole.





Bibliografía

Ahmad, N., Toro-Troconis, M., Ibahrine, M., Armour, R., Tait, V., Reedy, K., Malevicius, R., Dale, V., Tasler, N., & Inzolia, Y. (2023). CoDesignS Education for Sustainable Development: A Framework for Embedding Education for Sustainable Development in Curriculum Design. *Sustainability*, 15(23), 16460. <https://doi.org/10.3390/su152316460>

Argandoña, A. (2015). Consistencia y ética en la toma de decisiones.

Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial 449 de 20-oct-2008. <https://www.registroficial.gob.ec/index.php/registro-oficial-web/publicaciones/registro-oficial/item/4864-registro-oficial-no-449.html>

Asociación Médica Mundial. (2024). Salud pública. <https://www.wma.net/es/que-hacemos/salud-publica/#::~:~:text=Por%20Salud%20P%C3%BAblica%20se%20entiende,se%20trata%20de%20salud%20p%C3%ABlica.>

Ayala, E. (2022). Educar para la democracia.

Badau, A., & Trifan, I.-M. (2022). Promote Positive Behaviors in Preschoolers by Implementing an Innovative Educational Program for the Training and Development of Social and Emotional Skills (DeCo-S.E.). *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(22). <https://doi.org/10.3390/ijerph192214931>

Banco Interamericano de Desarrollo-BID (2019). Aprendizaje abierto: conceptos, prácticas y oportunidades. <https://blogs.iadb.org/conocimiento-abierto/es/aprendizaje-abierto/>

Bassi, M., Busso, M., Urzúa, S., & Vargas, J. (2012). *Conectados*. Washington D.C: Banco Interamericano de Desarrollo.

BBVA. (24 de julio de 2024). ¿Qué es el reciclaje y por qué es importante reciclar? Obtenido de <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/que-es-el-reciclaje-y-por-que-es-importante-reciclar/>

BBVA. (26 de Agosto de 2024). Qué son las tasas de interés y su incidencia en los préstamos personales. Obtenido de Qué son las tasas de interés y su incidencia en los préstamos personales: <https://www.bbva.com/es/ar/salud-financiera/que-son-las-tasas-de-interes-y-su-incidencia-en-los-prestamos-personales/>

BBVA. (28 de agosto de 2024). ¿Qué es el calentamiento global y cuáles son las causas? <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/que-es-el-calentamiento-global/>

Beetham, D. (2020). Poder y legitimidad.

Beneyto, R. (2024). Movilidad compartida y sus ventajas. Obtenido de <https://www.imbric.com/movilidad-compartida-y-sus-ventajas/>

Cárdenas-Gutiérrez, A. R., Bernal-Guerrero, A., & Montoro-Fernández, E. (2021). Construction and validation of the Basic Scale of Entrepreneurial Competencies for the Secondary Education level. A study conducted in Spain. *PLOS ONE*, 16(4). <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0249903>

Casquero, J., Castellano, K., Pérez, M., & Guerrero, N. (2021). Formación y calidad educativa.

Cibrán, P., Prado, R., Crespo, M. A., & Huarte, C. (2013). Planificación financiera. Business Marketing School.

Coelho, V., Peixoto, C., Azevedo, H., Machado, F., Soares, M., & Espain, A. (2023). Effects of a Portuguese social-emotional learning program on the competencies of elementary school students. *Frontiers in Psychology*, 14. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2023.1195746>

Collaborative for Academic, Social, and Emotional Learning. (14 de febrero de 2025). What is the CASEL Framework? <https://casel.org/fundamentals-of-sel/what-is-the-casel-framework/#-self-awareness>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (18 de septiembre de 2024). Comercio Justo en América Latina y el Caribe. <https://biblioguias.cepal.org/comerciojusto>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (18 de septiembre de 2024). Migración. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/subtemas/migracion>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021). Comercio Justo en América Latina y el Caribe "Economía circular en América Latina y el Caribe: oportunidad para una recuperación transformadora". <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/5fceda72-3fed-4ace-bb87-5688547cf2f5/content>

CONDUSEF. (22 de mayo de 2016). En favor de una mayor Cultura Financiera. Obtenido de <https://www.condusef.gob.mx/?p=contenido&id-c=1042&idcat=1>

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (14 de Agosto de 2024). Rendición de cuentas. Obteni-

do de <https://www.cpccs.gob.ec/participacion-ciudadana-y-control-social/rendicion-de-cuentas/introduccion/>

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2024). Rendición de cuentas y participación ciudadana.

Consejo de Protección de Derechos. (2020). Ruta de Protección de Derechos de Personas en situación de movilidad humana en el DMQ. <https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2021/06/Ruta-de-Proteccion-de-Derechos-Personas-en-Movilidad-Humana.pdf>

Damián Simón, J., & Cobos Vivaldo, L. (2022). Educación emprendedora y competencias transversales: Una propuesta para la educación primaria. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 48(1), 33-50. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052022000100033>

De Los Santos Gelvasio, A. (2023). Integración curricular de las TIC desde el aula rural multigrado en República Dominicana: Un estudio de caso. *Perfiles Educativos*, 45(180), 26-39. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2023.180.60701>

Diario El Comercio. (2023, 24 de julio). Estas son las sanciones para los motociclistas que no usen casco homologado en Quito. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/sanciones-motociclistas-casco-quito.html>

Díaz, E. (2018). Identidad nacional y diversidad cultural: La construcción de un concepto en la educación.

Diccionario de Economía. (26 de Agosto de 2024). Diccionario de Economía. Obtenido de Definición de inflación: 16460. <https://www.eleconomista.es/diccionario-de-economia/inflacion>

Dirección General de Tráfico. (2024, 28 de agosto). Distracciones al volante. Obtenido de <https://www.dgt.es/muevete-con-seguridad/evita-conduc-tas-de-riesgo/distracciones-al-conducir/>

Durán, C., & Henríquez, C. (2021). El principio de imparcialidad como fundamento de la actuación del juez y su relación con el debido proceso.

Educa Portal de Educación Financiera. (26 de Agosto de 2024). ¿Qué es el crédito? Obtenido de ¿Qué es el crédito?: <https://www.cmfchile.cl/educa/621/w3-article-27152.html>

Espinosa, H. (2019). Autoconocimiento y pensamiento crítico en el ámbito educativo.

Esponda, I. (2020). Participación ciudadana y democracia.

European Environment Agency. (18 de septiembre de 2024). ¿Qué diferencia hay entre adaptación y mitigación? <https://www.eea.europa.eu/es/help/preguntas-frecuentes/que-diferencia-hay-entre-adaptacion>

Fernández, E. (2020). Economía social y solidaria: Teoría y práctica. Editorial Comares.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2011). La desnutrición infantil, causas, consecuencias y estrategias para su prevención y tratamiento. <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2016/09/Dossierdesnutricion.pdf>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (14 de febrero de 2025). Habilidades para la vida. Herramientas para el #Buen Trato y la prevención de la violencia. <https://www.unicef.org/venezuela/informes/habilidades-para-la-vida-herramientas-para-el-buen-trato-y-la-prevenci%C3%B3n-de-la-violencia>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (14 de febrero de 2025). Las 12 habilidades transferibles. <https://www.unicef.org/lac/media/30756/file/Las%2012%20habilidades%20transferibles.pdf>

Fondo Mundial para la Naturaleza. (18 de septiembre de 2024). Especies y hábitats: especies exóticas invasoras. https://www.wwf.es/nuestro_trabajo/especies_y_habitats/especies_invasoras/#:~:text=Las%20especies%20ex%C3%B3ticas%20invasoras%20son,aut%C3%B3ctono%20es%20el%20claro%20perdedor.

Fondo Mundial para la Naturaleza. (18 de septiembre de 2024). ¿Qué es la huella ecológica? https://www.wwf.es/nuestro_trabajo/informe_planeta_vivo_ipv/huella_ecologica/

Forex.Com. (26 de Agosto de 2024). ¿Qué es la volatilidad de los mercados financieros? Obtenido de ¿Qué es la volatilidad de los mercados financieros?: <https://www.forex.com/es-latam/news-and-analysis/volatilidad-en-mercados-financieros/>

García-González, J. R., & Sánchez-Sánchez, P. A. (2020). Diseño teórico de la investigación: Instrucciones metodológicas para el desarrollo de propuestas y proyectos de investigación científica. Información Tecnológica, 31(6), 159–170. <https://doi.org/10.4067/S0718-07642020000600159>

GBM Academy. (26 de Agosto de 2024). Valor del dinero en el tiempo: Importancia para tus inversiones. Obtenido de Valor del dinero en el tiempo: Importancia para tus inversiones: <https://gbm.com/academy/valor-del-dinero-en-el-tiempo-importancia-para-tus-inversiones/>

Goleman, D. (2013). La inteligencia emocional. México: Zeta.

Granados-Sánchez, J. (2022). Levels of Transformation in Sustainable Curricula: The Case of Geography Education. *Sustainability*, 14(8), 4481. <https://doi.org/10.3390/su14084481>

Grupo Banco Mundial. (27 de junio de 2022). Inclusión financiera. Obtenido de: <https://www.bancomundial.org/es/topic/financialinclusion/overview>

Gutiérrez, Alfonso, & Tyner, Kathleen (2012). Educación para los medios, alfabetización mediática y competencia digital. *Comunicar*, XIX(38),31-39: Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=158/15823083005>

Hamwy, N., Bruder, J., Sellami, A., & Romanowski, M. H. (2023). Challenges to Teachers Implementing Sustainable Development Goals Frameworks in Qatar. *Sustainability*, 15(15), 11479. <https://doi.org/10.3390/su151511479>

Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador. (2023). Nota técnica: Sinistros de tránsito, primer trimestre 2023. Obtenido de: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/Estadistica%20de%20Transporte/2023/NOTA_T%C3%89CNICA_SINISTROS_ITRIMESTRE2023.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas Censos. (2017). Gestión de residuos sólidos. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Encuestas_Ambientales/Municipios_2017/Residuos_solidos_2017/PRESENTACION_RESIDUOS_2017.pdf

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. (2015). Derecho al acceso y uso de las tecnologías de la información y la comunicación. 19.

Jackson, W. M., Binding, M. K., Grindstaff, K., Hariani,

M., & Koo, B. W. (2023). Addressing Sustainability in the High School Biology Classroom through Socioscientific Issues. *Sustainability*, 15(7), 5766. <https://doi.org/10.3390/su15075766>

João, P., Sá, P., Henriques, M. H., & Rodrigues, A. V. (2022). Sustainable Development in Basic Education Sciences in Portugal—Perspective of Official Curriculum Documents. *Sustainability*, 14(9), 5651. <https://doi.org/10.3390/su14095651>

Join IDP Profiling Service. (13 de agosto de 2024). Durable Solutions. <https://inform-durablesolutions-idp.org/es/library/adequate-standard-of-living/acceso-a-bienes-y-servicios-agua-saneamiento-salud-educacion-basicos/>

Lavrinoviča, B. (2021). Transdisciplinary Learning: From Transversal Skills to Sustainable Development. *Acta Paedagogica Vilnensia*, 47, 93–107. <https://doi.org/10.15388/ActPaed.2021.47.7>

Ley de Minería del Ecuador (2009). Registro Oficial Suplemento 517 de 29-ene.-2009. <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/Ley-de-Mineria.pdf>

Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI). Codificación publicada en el Quinto Suplemento del Registro Oficial No.689, 22 de Noviembre 2024 (Ecuador).Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario. Registro Oficial No. 444 de 10-may-2011. <https://www.registroficial.gob.ec/index.php/registro-oficial-web/publicaciones/registro-oficial/item/3427-registro-oficial-no-444.html>

Ley Orgánica de Movilidad Humana. (2017 Registro Oficial Suplemento 938 de 06-feb.-2017. https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2014/03/ley_de_movilidad_humana_oficial.pdf

López, M. (2022). Estado plurinacional e interculturalidad en América Latina.

Macagno, T., Nguyen-Quoc, A., & Jarvis, S. P. (2024). Nurturing Sustainability Changemakers through Transformative Learning Using Design Thinking: Evidence from an Exploratory Qualitative Study. *Sustainability*, 16(3), 1243. <https://doi.org/10.3390/su16031243>

Martínez-Borreguero, G., Maestre-Jiménez, J., Mateos-Núñez, M., & Naranjo-Correa, F. L. (2020). Water from the Perspective of Education for Sustainable Development: An Exploratory Study in the Spanish Secondary Education Curriculum. *Water*, 12(7), 1877. <https://doi.org/10.3390/w12071877>

Maycotte Morales, C. C. (2011). Economía 1.

McGill, M. M., Thigpen, L., y Maie, A. (2023). Emerging Practices for Integrating Computer Science into Existing K-5 Subjects in the United States. *Proceedings of the 18th WiPSCE Conference on Primary and Secondary Computing Education Research*, 1-10. <https://doi.org/10.1145/3605468.3609759>

Mertala, P. (2021). The pedagogy of multiliteracies as a code breaker: A suggestion for a transversal approach to computing education in basic education. *British Journal of Educational Technology*, 52(6), 2227-2241. <https://doi.org/10.1111/bjet.13125>

Meza, A. (2023). Día Internacional de la Madre Tierra: El activismo ambiental en defensa de la vida. *Catalisis revista digital*. <https://www.catalisisec.com/post/defensa-activismo-ambiental>

Ministerio de Educación. Currículo de educación inicial (2014) <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/CURRICULO-DE-EDUCACION-INICIAL.pdf>

Ministerio de Educación. (2016). Currículo de los Niveles de Educación Obligatoria. Quito: Ministerio de Educación del Ecuador. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/Curriculo1.pdf>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). Currículo de los Niveles de Educación Obligatoria. Subnivel Preparatoria de Educación General Básica. Quito. <https://educacion.gob.ec/curriculo-preparatoria/>

Ministerio de Educación (2021). Currículo priorizado con énfasis en competencias Comunicacionales, Matemáticas, Digitales y Socioemocionales, primera edición, Quito. <https://educacion.gob.ec/curriculo-priorizado/>

Ministerio de Educación. (2023). Inserciones Curriculares de Educación Financiera del Nivel de Bachillerato. Quito.

Ministerio de Educación. (2023). Contextualización curricular con enfoque de sostenibilidad para las Islas Galápagos.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2022). Fortalecimiento de las competencias comunicacionales y matemáticas desde todas las áreas de conocimiento. <https://recursos.educacion.gob.ec/red/fortalecimiento-decompetencias-comunicacionales-y-matematicas-desde-todaslas-areas-de-conocimiento/>

Ministerio de Educación. (2023). Plan Natura. Quito.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2021). Guía de competencias comunicacionales para los docentes. Quito. <https://recursos.educacion.gob.ec/red/guia-de-competenciascomunicacionales-para-los-docentes/>

Ministerio de Educación. (2024). Guía práctica para el acompañamiento socioemocional en el sistema nacional de educación [Archivo PDF]. <https://recursos.educacion.gob.ec/red/guia-practica-para-el-acompanamiento-socioemocional-en-el-sistema-nacional-de-educacion/>

Ministerio de Educación. (2024). Lineamientos para el período pedagógico de Cívica y Acompañamiento Integral en el Aula [Archivo PDF]. <https://recursos.educacion.gob.ec/red/lineamientos-para-el-periodo-pedagogico-de-acompanamiento-integral-en-el-aula/>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). Currículo de los Niveles de Educación Obligatoria. Quito: Ministerio de Educación del Ecuador.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2021). Guía de desarrollo humano integral. Quito, Ecuador.

Ministerio de Salud Pública. (2024, 28 de agosto). Movilidad sostenible. Obtenido de <https://www.salud.gob.ec/movilidad-sostenible/#:~:text=La%20movilidad%20sostenible%20busca%20que,menor%20impacto%20ambiental%20y%20territorial>

Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (18 de septiembre de 2024). **Salud sexual y reproductiva**. <https://www.salud.gob.ec/salud-sexual-y-salud-reproductiva/>

Ministerio de Transporte y Obras Públicas. (2023). Mecanismos para el fomento de la seguridad vial. Obtenido de: https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/06/PNMUS_MTOP_1-Mecanismos-para-el-fomento-de-la-seguridad-vial.pdf

Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. (2022). Estrategia Nacional de Movilidad Sostenible. Obtenido de: <https://www.subtrans.gob.cl/wp-con->

<tent/uploads/2022/11/Documento-oficial-EN-MS-2023-SECTRA.pdf>

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica. (18 de septiembre de 2024). Áreas protegidas. Obtenido de: <https://www.ambiente.gob.ec/areas-protegidas-3/>

Mobility as a Service. (2024, 28 de agosto). Movilidad urbana inteligente. Obtenido de: <https://recursos.meep.app/introduccion-maas>

Molina, J., Hai, N. V., Cheng, P.-H., & Chang, C.-Y. (2021). SDG's Quality Education Approach: Comparative Analysis of Natural Sciences Curriculum Guidelines between Taiwan and Colombia. *Sustainability*, 13(6), 3352. <https://doi.org/10.3390/su13063352>

Núñez-Sánchez, S., & Valente, M. J. (2023). Sustainable Development Goals and Climate Change in Spanish Technology Disciplines' Curricula: From LOMCE to LOMLOE. *Sustainability*, 15(13), 10301. <https://doi.org/10.3390/su151310301>

OECD. (5 de Abril de 2018). <https://www.oecd.org>. Obtenido de: [https://www.oecd.org/education/2030/E2030%20Position%20Paper%20\(05.04.2018\).pdf](https://www.oecd.org/education/2030/E2030%20Position%20Paper%20(05.04.2018).pdf)

OECE. (2023). Habilidades para el progreso social.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (20 de noviembre de 2021). Escucha primero. Recuperado el abril de 2023, de: <https://www.unodc.org/unodc/es/listen-first/super-skills/empathy.html>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (18 de septiembre de 2024). Programa FAO-PNUMA sobre sistemas alimentarios sostenibles. https://www.fao.org/fileadmin/templates/ags/docs/SFCP/Flyer_SP_01.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (18 de septiembre de 2024). Programa FAO-PNUMA sobre sistemas alimentarios sostenibles. https://www.fao.org/fileadmin/templates/ags/docs/SFCP/Flyer_SP_01.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (18 de septiembre de 2024). Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) Centroamérica. <https://www.fao.org/in-action/pesa-centroamerica/temas/conceptos-basicos/es/>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (18 de septiembre de 2024). ¿Qué es la permacultura social? ¿Cómo puede ayudarnos a diseñar relaciones humanas regenerativas?. <https://www.fao.org/family-farming/detail/es/c/1417281/>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y Organización Mundial de la Salud. (2020). Dietas saludables sostenibles. <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/46a559db-2c90-4267-b1f8-c2218b126c46/content>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2024). Aporte para la enseñanza de habilidades socioemocionales: Estudio Regional comparativo y Explicativo, 2019. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000388352>

Organización de las Naciones Unidas. (13 de agosto de 2024). Agenda 2030 en América Latina y el Caribe. <https://agenda2030lac.org/es/ods/3-salud-y-bienestar>

Organización de las Naciones Unidas. (13 de agosto de 2024). Conoce más sobre brecha salarial: cau-

sas, cifras y por qué hay que combatirla. [https://lac.unwomen.org/es/que-hacemos/empoderamiento-economico/epic/que-es-la-brecha-salarial#:~:text=La%20brecha%20salarial%20de%20g%C3%A9nero%20se%20define%20como%20la%20diferencia,Fuente%3A%20CEPAL%20\(2021\).](https://lac.unwomen.org/es/que-hacemos/empoderamiento-economico/epic/que-es-la-brecha-salarial#:~:text=La%20brecha%20salarial%20de%20g%C3%A9nero%20se%20define%20como%20la%20diferencia,Fuente%3A%20CEPAL%20(2021).)

Organización de las Naciones Unidas. (13 de agosto de 2024). Objetivos de Desarrollo Sostenible: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/water-and-sanitation/>

Organización de las Naciones Unidas. (14 de agosto de 2024). Acción por el clima: ¿Qué son las energías renovables?. <https://www.un.org/es/climatechange/what-is-renewable-energy>

Organización de las Naciones Unidas. (18 de septiembre de 2024). Acerca de nuestro trabajo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Ecuador. <https://ecuador.un.org/es/sdgs>

Organización de las Naciones Unidas. (18 de septiembre de 2024). Acceso a la justicia. <https://www.un.org/ruleoflaw/es/thematic-areas/access-to-justice-and-rule-of-law-institutions/access-to-justice/#:~:text=El%20acceso%20a%20la%20justicia,de%20la%20adopci%C3%B3n%20de%20decisiones.>

Organización de las Naciones Unidas. (18 de septiembre de 2024). Objetivo 12—Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles: un requisito esencial para el desarrollo sostenible. <https://www.un.org/es/chronicle/article/objetivo-12-garantizar-modalidades-de-consumo-y-produccion-sostenibles-un-requisito-esencial-para-el>

Organización de las Naciones Unidas. (18 de septiembre de 2024). Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>

Organización de las Naciones Unidas. (18 de septiembre de 2024). Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/water-and-sanitation/>

Organización de las Naciones Unidas. (8 de septiembre de 2024). Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Organización de las Naciones Unidas. (18 de septiembre de 2024). Turismo sostenible. <https://sdgs.un.org/es/topics/sustainable-tourism>

Organización de las Naciones Unidas. (18 de septiembre de 2024). ¿Qué son las energías renovables?. <https://www.un.org/es/climatechange/what-is-renewable-energy>

Organización Internacional para las Migraciones. (18 de septiembre de 2024). Términos fundamentales sobre migración. <https://www.iom.int/es/terminos-fundamentales-sobre-migracion#:~:text=Inmigraci%C3%B3n%20E2%80%9320Desde%20la%20perspectiva%20del,nuevo%20pa%C3%ADs%20de%20residencia%20habitual.>

Organización Internacional para las Migraciones. (2017). Estrategia de Promoción de Derechos para la Prevención de la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes. OIM, Quito.

Organización Mundial de la Salud. (18 de septiembre de 2024). Actividad física. <https://www.who.int/es/>

[news-room/fact-sheets/detail/physical-activity](https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/physical-activity) ¹

Organización Mundial de la Salud. (18 de septiembre de 2024). Salud mental: fortalecer nuestra respuesta. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>

Organización Mundial de la Salud. (18 de septiembre de 2024). Vacunas e inmunización: ¿qué es la vacunación?. <https://www.who.int/es/news-room/questions-and-answers/item/vaccines-and-immunization-what-is-vaccination>

Organización Mundial de la Salud. (2022). Traumatismos causados por el tránsito. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/road-traffic-injuries>

Organización Mundial de la Salud. Oficina Regional de la OMS para Europa. (2022). Naturaleza, biodiversidad y salud: Una descripción general de las interconexiones. ²

Organización Mundial de la Salud. Oficina Regional de la OMS para Europa. <https://iris.who.int/handle/10665/352803>

Organización Panamericana de la Salud. (14 de agosto de 2024). Cambio climático y salud. <https://www.paho.org/es/temas/cambio-climatico-salud>

Organización Panamericana de la Salud. (18 de septiembre de 2024). Alimentación saludable. <https://www.paho.org/es/temas/alimentacion-saludable>

Organización Panamericana de la Salud. (18 de septiembre de 2024). Salud Universal. <https://www.paho.org/es/temas/salud-universal>

Ortiz, Elena (2014). El BID y la tecnología para mejorar el aprendizaje: ¿Cómo promover programas efectivos?. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/El-BID-y-la-tecnolog%C3%ADa-para-mejorar-el-aprendizaje-%C2%BF-C%C3%B3mo-promover-programas-efectivos.pdf>

Pazoto, C. E., Duarte, M. R., & Silva, E. P. (2023). Promoting ocean literacy among students in Brazilian schools. *Marine Pollution Bulletin*, 197, 115690. <https://doi.org/10.1016/j.marpolbul.2023.115690>

Pizarro Hofer, R. (2001). La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/3facc730-98f5-4112-9ef5-9d4892cef74/content#:~:text=La%20vulnerabilidad%20social%20es%20el,u%20obtener%20beneficios%20de%20ellos>

Queiruga-Dios, M. Á., López-Iñesta, E., Díez-Ojeda, M., Sáiz-Manzanares, M. C., & Vázquez Dorrio, J. B. (2020). Citizen Science for Scientific Literacy and the Attainment of Sustainable Development Goals in Formal Education. *Sustainability*, 12(10), 4283. ³ <https://doi.org/10.3390/su12104283>

Raccanello, K., & Guzmán, E. H. (2014). Educación e inclusión financiera. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, 44(2), 119-141.

Real Academia Española. (18 de Septiembre de 2024). Diccionario de la Real Academia Española. <https://dle.rae.es/refugiado>

Real Academia Española. (18 de Septiembre de 2024). Diccionario de la Real Academia Española. <https://www.rae.es/drae2001/territorio>

Ramírez Suárez, V., Acosta-Castellanos, P. M., Castro Ortegon, Y. A., & Queiruga-Dios, A. (2023). Current

State of Environmental Education and Education for Sustainable Development in Primary and Secondary (K-12) Schools ⁴ in Boyacá, Colombia. *Sustainability*, 15(13), 10139. ⁵ <https://doi.org/10.3390/su151310139>

Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural [RGL0EI] 22 de febrero 2023 Ecuador. <http://www.educacionbilingue.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/REGLAMENTO-GENERAL-A-LA-LEY-ORGA%CC%81NICA-DE-EDUCACIO%CC%81N-IN-TERCULTURA.pdf>

Rodríguez Miguel, S., Bartau Rojas, I., & Azpillaga Larrea, V. (2023). Proyectos de Coeducación y Prevención de la Violencia de Género en Educación. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación Del Profesorado*, 27(2), 309-329. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v27i2.23469>

Santamaría, E. (2019). La Educación Financiera en Ecuador: su inserción en el Sistema de Educación Regular. *Universidad Andina Simón Bolívar*.

Santos, M. J. S., Carlos, V., y Moreira, A. A. (2023). Building the Bridge to a Participatory Citizenship: Curricular Integration of Communal Environmental Issues in School Projects Supported by the Internet of Things. ⁶ *Sensors*, 23(6), 3070. <https://doi.org/10.3390/s23063070>

Stezano, F. (2021). "Enfoques, definiciones y estimaciones de pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe: un análisis crítico ⁷ de la literatura", Documentos de Proyectos ⁸ (LC/TS.2020/143/Rev.1; LC/MEX/TS.2020/38/Rev.1), Ciudad de México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Stiglitz, J. E. (2004). *Macroeconomía*. España: Grupo Planeta.

Stone, Martha (1998) Educación para la Comprensión. Buenos Aires: Paidós.

Tobón, S. (2013). Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación. Bogotá: ECOE.⁹

Traverso, M. (2020). La identidad nacional en Ecuador: Un acercamiento psicosocial a la construcción nacional.

UNESCO (2018). Las competencias digitales son esenciales para el empleo y la inclusión social. Recuperado de: <https://bit.ly/2LpGhYC>

UNESCO. (2013). Outcome document of the technical consultation on global citizenship education. Global citizenship education: an emerging perspective. Recuperate de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000224115_spa?posInSet=3&-queryId=N-EXPLORE-dad0b078-07d6-4c06-96d5-28885d065355

UNICEF (2017). La primera infancia importa para cada niño. Perú. https://www.unicef.org/peru/sites/unicef.org/peru/files/2019-01/La_primera_infancia_importa_para_cada_nino_UNICEF.pdf

United Nations Office on Drugs and Crime. (18 de septiembre de 2024). La penalización del tráfico de vida silvestre. <https://www.unodc.org/es/wildlife-crime/module-3/key-issues/criminalization-of-wildlife-trafficking.html#:~:text=Definiciones,derivados%20o%20productos%20de%20ellos>

United Nations Office on Drugs and Crime. (2023). Respuesta a la minería ilegal y el tráfico de metales y minerales. https://sherloc.unodc.org/cld/uploads/pdf/Illegal_Mining_and_Trafficking_in_Metals_S.pdf

Wu, H., Eungpinichpong, W., Ruan, H., Chen, W., Yang, Y., & Dong, X. (2024). Towards Sustainable Early Education Practices: A Quasi-Experimental Study on the Effects of Kindergarten Physical Education Programs on Fundamental Movement Skills and Self-Regulation in Haikou City, China. 10 Sustainability, 16(4), 1400. <https://doi.org/10.3390/su16041400>

Wing, J.M. (March 2006). Computational Thinking. It represents a universally applicable attitude and skill set everyone, not just computer scientists, would be eager to learn and use. COMMUNICATIONS OF THE ACM /Vol. 49, No. 3. Recuperate de: <https://www.cs.cmu.edu/~15110-s13/Wing06-ct.pdf>

Zapata-Ros, M. (2015). Pensamiento computacional: Una nueva alfabetización digital. Revista de Educación a Distancia. Núm. 46 15-Sep-2015 [http:// www.um.es/ead/red/46](http://www.um.es/ead/red/46)



**Ministerio de Educación,
Deporte y Cultura**



@MinisterioEducacionEcuador



@Educacion_Ec

www.educacion.gob.ec